



Instituto  
de Planeación,  
Estadística  
y Geografía

Alineación de estrategias y acciones del  
estado de Guanajuato con la Agenda  
2030 para el Desarrollo Sostenible



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible





# Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



## Índice

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Objetivo del documento</b>	<b>5</b>
<b>Objetivo 1 Poner fin a la pobreza</b>	<b>7</b>
<b>Objetivo 2 Hambre cero</b>	<b>9</b>
<b>Objetivo 3 Salud y bienestar</b>	<b>12</b>
<b>Objetivo 4 Educación de calidad</b>	<b>18</b>
<b>Objetivo 6 Agua limpia y saneamiento</b>	<b>30</b>
<b>Objetivo 7 Energía asequible y no contaminante</b>	<b>33</b>
<b>Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico</b>	<b>35</b>
<b>Objetivo 9 Industria, innovación e infraestructura</b>	<b>43</b>
<b>Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles</b>	<b>50</b>
<b>Objetivo 13 Acción por el clima</b>	<b>55</b>
<b>Objetivo 15 Vida de ecosistemas terrestres</b>	<b>58</b>
<b>Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas</b>	<b>62</b>
<b>Objetivo 17 Alianzas para lograr los objetivos</b>	<b>69</b>
<b>Alineación de programas presupuestarios a la agenda 2030</b>	<b>73</b>



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



### Introducción

Durante la Cumbre de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas celebrada del 25 al 27 de septiembre de 2015 en la ciudad de Nueva York, E.E.U.U., se aprobó el instrumento denominado “Transformar Nuestro Mundo: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Dicho instrumento fue adoptado por los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas.

La Agenda 2030 es un compromiso global sin precedentes para lograr grandes cambios hacia el Desarrollo Sostenible. Su cumplimiento y éxito se basa en la apropiación de los 17 Objetivos mediante su materialización en políticas, planes y programas en todos los órdenes de gobierno, donde los ODS actúan como una guía en la armonización de los planes locales y los compromisos mundiales.

El estado de Guanajuato, comprometido con ello, vincula la Agenda 2030 en su planeación de largo y mediano plazo, con estrategias y acciones definidas, es decir nuestros instrumentos rectores de planeación: Plan Estatal de Desarrollo 2040, Programa de gobierno 2018-2024 y los Programas sectoriales 2019-2024, se han realizado cuidando de manera rigurosa la aportación al cumplimiento de los ODS.

El presente documento muestra la vinculación de las principales estrategias y acciones, así como la alineación de los objetivos de los instrumentos de planeación y sus indicadores, a las metas de la Agenda 2030.

Finalmente se presenta el presupuesto asignado durante los años 2019 y 2020, a través de la vinculación de los Programas Presupuestarios a los ODS.



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



### Objetivo del documento

El presente documento constituye un ejercicio que realiza el gobierno del Estado acerca de la vinculación y la alineación que guardan los diferentes instrumentos de planeación estatales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como un reporte preliminar del avance de sus indicadores y su contribución al desarrollo e implementación de la Agenda 2030.

Los instrumentos de planeación en el Estado de Guanajuato consideran como base a la Metodología de Marco Lógico para el planteamiento de las problemáticas y su posterior propuesta de soluciones, objetivos, estrategias, indicadores y metas, por lo que el presente ejercicio considera los esfuerzos ya plasmados en cada uno de los instrumentos acerca de la asociación de estrategias y objetivos hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En cuanto a la alineación de las estrategias y acciones que se plasman son aquellas que guardan una relación más directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible del que se habla, de tal manera que se asocia sólo un Objetivo con cada estrategia o acción. En el documento no se plasman relaciones secundarias o terciarias entre los ODS y las estrategias o acciones.

Adicionalmente se encuentran asociadas ya a cada una de las metas de los ODS los objetivos e indicadores de los diferentes instrumentos de planeación tanto a mediano como largo plazo.

Es importante señalar que no se consideran acciones y estrategias alineadas a los Objetivos 5, 10, 12 y 14 dado que las propuestas para dar cumplimiento a estos Objetivos se encuentran plasmadas en las Agendas transversales o bien corresponden a otros niveles de planeación distintos al Programa de Gobierno 2018-2024.

En cuanto a los avances que se publican, estos constituyen avances parciales o proyecciones de los avances derivados de los reportes que realizan anualmente las dependencias y entidades del gobierno del Estado de Guanajuato, por lo que su interpretación y consideración debe tomarse con las debidas reservas del momento en que se sitúa el reporte de avance.

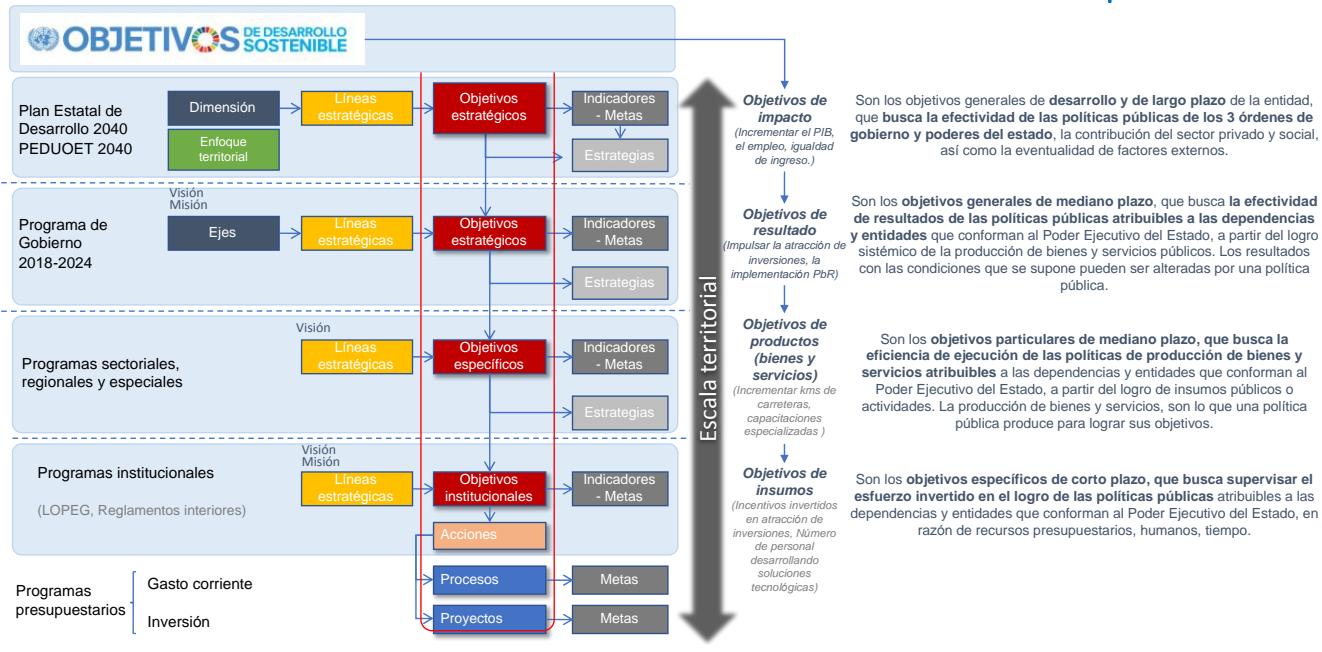
En los casos en que se reporta un ND (No disponible) es porque las fuentes de información no contaban con un reporte más actualizado al que se marca como línea base en el propio documento.

### Modelo de alineación de los Instrumentos de Planeación a los ODS

El siguiente esquema ilustra la manera en que se realizó la alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los distintos instrumentos de planeación que se tienen en el Estado.

## Alineación ODS con los Instrumentos

### Esquema general de alineación de los instrumentos de planeación



Fuente. Elaboración propia Iplaneg



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



### Alineación de estrategias y acciones del Estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

<b>1 FIN DE LA POBREZA</b> 	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
--------------------------------	---

Estrategias y acciones	
<i>Estrategia 1. Incremento de las opciones de auto-empleo en condiciones de igualdad</i>	<p><i>Principales acciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Promover y vincular con la oferta laboral específica para grupos vulnerables.</li><li>• Promover la especialización técnica para el acceso a mejores oportunidades de empleo dentro de los centros impulso.</li><li>• Crear el programa en pro de la economía del hogar.</li><li>• Capacitar para el fortalecimiento de las habilidades productivas y blandas.</li><li>• Fomentar jornales de trabajo a personas con al menos una carencia social en situación vulnerable, por carencia social e ingreso.</li><li>• Favorecer a la población en situación de pobreza el acceso a programas de financiamiento para el fortalecimiento de sus Mipyme.</li></ul>
<b>Meta ODS 1.1</b>	De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)

<b>Meta ODS 1.1</b>	De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PED 2040	Abatir la pobreza en todas sus vertientes y desde sus causas	Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	5.51% (2014)	1.30 (2040)	4.7% (2020)
Programa Sectorial Desarrollo Humano y social	Generar las condiciones para el desarrollo pleno y en igualdad de la	Porcentaje de la población en situación de pobreza	43% (2018)	41.5% (2024)	40.5 % (2020)



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

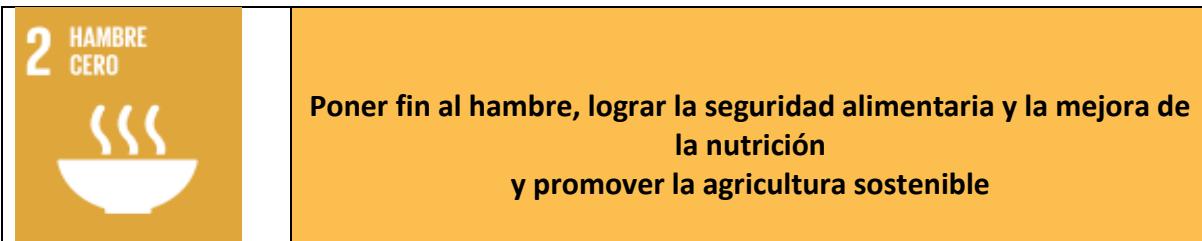


2019- 2024	población, ya sea en el plano				
------------	-------------------------------	--	--	--	--

<b>Meta ODS 1.2</b>	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PED 2040	Abatir la pobreza en todas sus vertientes y desde sus causas	Porcentaje de población en situación de pobreza	47% (2014)	20.40% (2040)	40.5 % (2020)
PED 2040	Abatir la pobreza en todas sus vertientes y desde sus causas	Índice de rezago social	-0.058 (2015)	-0.52 (2024)	-0.151 (2020)
PG 2018-2024	Contribuir en el combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	Porcentaje de personas atendidas para la inserción laboral y auto empleo	0% (2018)	100% (2024)	297.30% (2020)
PG 2018-2024	Contribuir en el combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	Porcentaje de personas que adquirieron algún tipo de especialización con técnica	0% (2018)	100% (2024)	0% (2020)
Programa sectorial Desarrollo Humano y Social 2019-2024	Generar las condiciones para el desarrollo pleno y en igualdad de la población, ya sea en el plano	Índice de Desarrollo Humano	76% (2018)	77% (2024)	ND <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.



### **Estrategias y acciones**

*Estrategia 2.1. Atención alimentaria en las zonas de alta marginación*

*Principales acciones:*

- Incrementar la cobertura de atención alimentaria a través de la construcción y dignificación de Comedores Comunitarios, para la atención a los segmentos de la población vulnerable.
- Establecer alianzas con la iniciativa privada para el mejor aprovechamiento de los alimentos, que ya no son comercializables para ellos.
- Velar por el acceso de todas las personas, en especial los niños y niñas, a una alimentación suficiente y nutritiva.
- Diseñar un programa transversal, que incorpore, alimentos, vitaminas y buenos hábitos en preparación de alimentos.
- Crear una cultura del autoabastecimiento para mejorar la alimentación de la población.

*Estrategia 4.2.3.1. Fortalecimiento de las unidades de producción primaria.*

*Principales acciones:*

- Incrementar la cobertura de atención alimentaria a través de la construcción y dignificación de Comedores Comunitarios, para la atención a los segmentos de la población vulnerable.
- Establecer alianzas con la iniciativa privada para el mejor aprovechamiento de los alimentos, que ya no son comercializables para ellos.
- Velar por el acceso de todas las personas, en especial los niños y niñas, a una alimentación suficiente y nutritiva.
- Diseñar un programa transversal, que incorpore, alimentos, vitaminas y buenos hábitos en preparación de alimentos.
- Crear una cultura del autoabastecimiento para mejorar la alimentación de la población.

*Estrategia 4.2.3.2. Articulación productiva del sector agroalimentario que fortalezca las cadenas de valor y su competitividad.*

*Principales acciones:*

- Fortalecer la logística para el almacenamiento, conservación y movilización de los productos agroalimentarios.
- Coordinar sinergias entre pequeñas y medianas unidades de producción, con empresas tractoras para agregar valor.
- Consolidar una política comercial con enfoque de agronegocios y planeación de oferta-demanda, para acceder a mercados locales y globales.
- Impulsar la cultura empresarial en la cadena de valor del sector primario.
- Impulsar la calidad de clase mundial de productos del campo, Zona Premium.
- Fortalecer la producción primaria del vino y del mezcal.

#### *Estrategia 4.2.3.3. Fortalecer la innovación tecnológica del sector agroalimentario.*

##### *Principales acciones:*

- Incorporar la inteligencia comercial para la identificación de oportunidades y alternativas de productos agropecuarios en los mercados nacionales e internacionales.
- Fortalecer la transversalidad de la innovación y extensión rural a través de las cadenas de valor.
- Impulsar la atracción de empresas de soporte tecnológico para el sector agroalimentario.
- Impulsar la investigación e innovación; así como la adopción de tecnología y biotecnología aplicada al sector agroalimentario.
- Desarrollo de semillas híbridas de maíz amarillo.
- Reconversion del sector primario hacia un campo inteligente y tecnológico.
- Promover la producción de insumos y semillas de cultivos estratégicos del sector agroalimentario.
- Coadyuvar en la integración de una red de laboratorios de la industria 4.0 en el sector agroalimentarios.
- Crear el Centro de Inteligencia Competitiva para el Sector Agroalimentario.

<b>Meta ODS 2.1</b>	De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
---------------------	--

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018 - 2024	Disminuir la pobreza alimentaria	Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación atendida	81.19% (2018)	81.19% (2024)	24.24 % (2020)



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

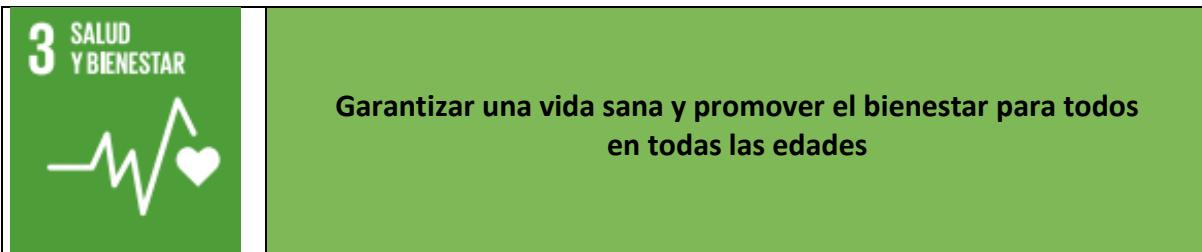


<b>Meta ODS 2.3</b>	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018 - 2024	Disminuir la pobreza alimentaria	Porcentaje acumulado de unidades de producción familiar para la seguridad alimentaria	9.02% (2018)	20.66% (2024)	11.15 % (2020)

<b>Meta ODS 2.4</b>	De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018 - 2024	Incrementar la productividad y la rentabilidad en el sector agroalimentario	Porcentaje de la productividad media de las actividades primarias	68% (2018)	76.57% (2024)	125 % (2020)
PG 2018 - 2024	Incrementar la productividad y la rentabilidad en el sector agroalimentario	Porcentaje de la rentabilidad media de las actividades primarias	32.2% (2018)	34.36% (2024)	36% (2020)
PG 2018 - 2024	Incrementar la productividad y la rentabilidad en el sector agroalimentario	Variación del valor de la producción primaria	28.94% (2018)	34% (2024)	5.59% (2020)



<b>Estrategias y acciones</b>
<p><i>Estrategia 2.2.1. Fortalecimiento del modelo de atención integral de salud</i></p> <p><i>Principales acciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar mecanismos que favorezcan el acceso a un Sistema de Salud Universal, con la participación de las instituciones del sector.</li> <li>• Fortalecer el programa de sustitución de unidades médicas y de renovación de equipo médico.</li> <li>• Fortalecer las plantillas de personal médico.</li> <li>• Fortalecer el modelo de atención pre-hospitalaria para la disminución de la comorbilidad, mortalidad y la discapacidad consecuencia de las urgencias médicas.</li> <li>• Consolidar la Red de Cuidados Paliativos.</li> <li>• Promover la certificación de unidades médicas ante el Consejo de Salubridad General y fortalecer los estándares de seguridad, capacidad y calidad.</li> <li>• Garantizar el acceso a medicamentos e insumos.</li> </ul> <p><i>Estrategia 2 Impulso a la innovación y tecnología en salud</i></p> <p><i>Principales acciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar el expediente clínico electrónico.</li> <li>• Desarrollar una plataforma tecnológica estatal en salud (Telesalud).</li> <li>• Consolidar la investigación científica en salud, mediante esquemas innovadores y sinergias de valor.</li> <li>• Disminuir la brecha digital entre unidades de atención primaria a la salud urbanas y rurales.</li> <li>• Fortalecer el Sistema Estatal de Información de Servicios de Salud.</li> </ul> <p><i>Estrategia 2.2.2.1 Fortalecimiento de la cultura de la prevención</i></p> <p><i>Principales acciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover estilos de vida saludables para fomentar y generar nuevos modelos en cada región, familias y personas; dirigido a disminuir la obesidad, sobrepeso, la diabetes e hipertensión.</li> <li>• Promover el envejecimiento activo y saludable, con la prevención, detección y diagnóstico oportuno de padecimientos con énfasis en fragilidad, síndromes geriátricos, osteoporosis y caídas.</li> </ul>

- Promover el ejercicio efectivo de los derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en grupos prioritarios.
- Realizar campañas de prevención en espacios públicos y medios de comunicación, privilegiando el uso de herramientas tecnológicas con enfoque en estilos de vida saludable.

## *Estrategia 2.2.2.2 Impulso a la atención oportuna y preventiva*

### *Principales acciones:*

- Consolidar un programa interinstitucional para el neuro-desarrollo que permita favorecer hábitos alimentarios y estilos de vida saludables.
- Atender el sobrepeso y obesidad en la población adulta e infantil.
- Contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad materna, perinatal y neonatal, con enfoque de interculturalidad, priorizando grupos de alta marginación y de riesgo.
- Consolidar la Iniciativa Hospital Amigo del Niño y de la Niña en los hospitales con atención obstétrica, en conjunto con el Banco de Leche Humana.
- Realizar acciones orientadas a reducir la morbilidad y mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles.
- Fortalecer la medición integral para la detección oportuna de enfermedades crónicas no transmisibles.
- Reforzar las redes de servicios y procesos para el tratamiento de la obesidad.
- Favorecer la atención de los imprevistos en salud por elementos de primera respuesta.

## *Estrategia 2.2.2.3 Fortalecimiento del sistema estatal de vigilancia epidemiológica.*

### *Principales acciones:*

- Priorizar y atender las necesidades epidemiológicas y demográficas.
- Consolidar el sistema estatal de vigilancia epidemiológica para enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Realizar acciones orientadas a reducir la morbilidad y mortalidad por enfermedades transmisibles de importancia epidemiológica o emergentes y reemergentes.
- Fortalecer la regulación y vigilancia de riesgos sanitarios, mediante el reforzamiento de la vigilancia sanitaria de establecimientos y servicios de salud.

## *Estrategia 2.2.3.1 Atención de calidad en la prestación de los servicios de salud.*

### *Principales acciones:*

- Promover la actualización y certificación de los profesionistas en salud ante los diferentes Consejos y/o Asociaciones de la rama.
- Incrementar la participación de pacientes y profesionales de la salud en la mejora de la calidad de la atención.
- Impulsar la bioética y derechos humanos en la política de protección a la salud.
- Disminuir los tiempos de espera por debajo de la media nacional.
- Fomentar el buen trato en las pacientes obstétricas, durante el proceso de la atención médica.

- Consolidar el modelo de Paciente Participativo.

*Estrategia 2.2.3.2 Consolidación de los mecanismos que aseguren la certeza jurídica de los actos médicos.*

*Principales acciones:*

- Vigilar el cumplimiento de la normativa en la prestación de los servicios de salud.
- Capacitar a los profesionales de la salud en la legislación sanitaria.
- Fortalecer y promover el uso de los mecanismos alternativos de solución de controversias en materia de salud.
- Retroalimentar a los profesionales de la salud a través de recomendaciones técnicas.
- Promover la ratificación de los acuerdos conciliatorios a cosa juzgada.

*Estrategia 2.3.1 Atención oportuna de riesgos.*

*Principales acciones:*

- Implementar el tamizaje oportuno de riesgo psicosocial en niños, niñas y adolescentes.
- Impulsar acciones integrales para la prevención y tratamiento de las adicciones.
- Contribuir a la atención integral de pacientes que presentan conducta de riesgo suicida.
- Fortalecer la estrategia de marketing digital en redes sociales en materia de salud mental.
- Contribuir a disminuir los incidentes provocados por los accidentes de vehículos de motor mediante el fortalecimiento del intercambio de información para el Observatorio Estatal de Lesiones.

*Estrategia 2.3.2 Fomentando una vida plena*

*Principales acciones:*

- Impulsar acciones integrales que permitan fortalecer los factores protectores de la salud mental.
- Promover la Red de padres contra las adicciones en cada municipio.
- Realizar campañas en medios de comunicación para la prevención de riesgos.
- Impulsar la formación de padres de familia en crianza positiva de niños, niñas y adolescentes.
- Desarrollar herramientas tecnológicas para la prevención de conductas de riesgo psicosocial de niños, niñas y adolescentes.

**Meta ODS 3.4**

De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018 - 2024	Consolidar un modelo de atención preventivo considerando los determinantes sociales de la salud	Porcentaje de pacientes con diabetes mellitus bajo control en las unidades de Salud Pública del estado	48.95% (2018)	48.95% (2024)	51.80% (2020)

<b>Meta ODS 3.5</b>	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
---------------------	--

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018 - 2024	Fortalecer las acciones de prevención de riesgos	Porcentaje de detección de adolescentes que inician el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas	15% (2018)	18% (2024)	20% (2020)

<b>Meta ODS 3.7</b>	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018 - 2024	Consolidar un modelo de atención preventivo considerando los determinantes sociales de la salud	Porcentaje de embarazadas clasificadas como el alto riesgo	17.15% (2018)	17.15% (2024)	24.56% (2020)

<b>Meta ODS 3.8</b>	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
---------------------	--



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018 - 2024	Incrementar la cobertura de los servicios de salud	Razón de médico en instituciones pública de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes	88% (2018)	95% (2024)	145% (2020)
PG 2018 - 2024	Incrementar la cobertura de los servicios de salud	Porcentaje de personas afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud	100% (2018)	100% (2024)	ND <sup>2</sup>
PG 2018 - 2024	Consolidar un modelo de atención preventivo considerando los determinantes sociales de la salud	Porcentaje de comunidades de 500 a 2500 habitantes como promotores de la salud certificadas	100% (2018)	100% (2024)	ND
PG 2018 - 2024	Otorgar servicios de salud con oportunidad y calidad	Porcentaje de satisfacción de usuarios que percibieron un trato adecuado y digno	88% (2018)	95% (2024)	94.13% (2020)
PG 2018 - 2024	Otorgar servicios de salud con oportunidad y calidad	Porcentaje de pacientes con diferimiento quirúrgico	30.20% (2018)	15% (2024)	17.40% (2020)
PG 2018 - 2024	Otorgar servicios de salud con oportunidad y calidad	Porcentaje de quejas privadas y del Instituto de Salud Pública de Guanajuato concluidas en igual o menos a 70 días hábiles	90% (2018)	100% (2024)	59.37% (2020)

<sup>2</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.

**4 EDUCACIÓN DE CALIDAD**



**Garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos**

**Estrategias y acciones**

*Estrategia 3.1.1. Transformación de la infraestructura educativa para una educación de calidad*

*Principales acciones:*

- Desarrollar el modelo de infraestructura educativa para construir, rehabilitar y equipar progresivamente los espacios educativos que favorezcan la educación integral.
- Planear la optimización y el aprovechamiento de la infraestructura educativa existente de acuerdo con la nueva dinámica poblacional.
- Diagnosticar y atender las condiciones de seguridad estructural de los centros de trabajo educativos.
- Desarrollar acciones de infraestructura y equipamiento que atienda las necesidades de los grupos vulnerables.
- Construir infraestructura educativa orientada a la Industria 4.0

*Estrategia 3.1.1.2 Innovación para la transformación educativa*

*Principales acciones:*

- Incorporar ofertas y modalidades innovadoras en el sistema educativo.
- Desarrollar políticas educativas que permitan la consolidación y ampliación de servicios educativos bajo un modelo de educación integral.
- Ampliar y mejorar la cobertura en educación media superior a través de las distintas modalidades.
- Impulsar la cobertura en educación superior a través de estrategias de colaboración interinstitucional y la mediación digital.
- Implementar programas educativos mixtos como opciones flexibles que permitan el tránsito entre las modalidades.
- Fortalecer la calidad y pertinencia con innovación de los programas de educación media superior.
- Operar en línea un tronco común de los programas académicos de ingeniería y tecnología, con la colaboración de las IES.

*Estrategia 3.1.2.1 Innovación educativa para la transformación digital*

*Principales acciones:*

- Fortalecer tecnológicamente a las instituciones formadoras de profesionales de la educación para generar las competencias en las tecnologías de la información.
- Incluir en los programas de las carreras tecnológicas el enfoque hacia la Industria 4.0.
- Fortalecer y diversificar los programas de apoyo a la inclusión digital.
- Desarrollar programas formativos para la Industria 4.0.
- Desarrollar e implementar la plataforma App–likate, para la absorción al nivel superior.
- Asegurar la disponibilidad de internet para todas las escuelas.

#### *Estrategia 3.1.2.2 Desarrollo de sinergia con actores clave*

*Principales acciones:*

- Vincular la participación del sector productivo con el educativo, para la implementación de políticas educativas que favorezcan la formación del capital humano orientado a la Industria 4.0.
- Promover alianzas con universidades nacionales e internacionales para la formación de talento 4.0.
- Celebrar convenios con instituciones de educación superior del mundo con gran experiencia.
- Realizar convenios con sectores industriales para detección de necesidades de formación.

#### *Estrategia 3.1.2.3 Desarrollo del talento de excelencia*

*Principales acciones:*

- Incrementar aulas de Laboratorios de Experiencias de Aprendizaje (LEA), con énfasis en robótica y programación, en educación básica y media superior.
- Fortalecer un programa de talentos en todos los campos de la ciencia y la tecnología.
- Fortalecer la cultura científica, tecnológica y de innovación del Sistema Educativo Estatal.
- Impulsar estudiantes líderes e innovadores, mediante su profesionalización en universidades extranjeras de excelencia académica en países de vanguardia tecnológica.

#### *Estrategia 3.1.2.4 Fomento de vocaciones científicas y tecnológicas*

*Principales acciones:*

- Contribuir a la reducción de la brecha digital en el proceso de enseñanza aprendizaje mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC.
- Fortalecer y diversificar las habilidades STEM, por sus siglas en inglés Science, Technology Engineering and Mathematics, a través de la robótica educativa en educación obligatoria.
- Fomentar en la niñez y juventud de la educación obligatoria una cultura de innovación y emprendimiento.
- Desarrollar competencias digitales en la educación.
- Impulsar la vocación tecnológica en programación y desarrollo de software en los niveles de secundaria, media superior y superior.
- Promover el desarrollo de eventos y actividades que permitan la difusión y divulgación de la ciencia y tecnología.

*Estrategia 3.1.3.1 Atención de estudiantes de educación secundaria, media superior y superior en riesgo de reprobación o abandonar la escuela.*

*Principales acciones:*

- Establecer el sistema de tutoría virtual de educación media superior.
- Establecer esquemas de detección y atención oportuna de alumnos en riesgos de abandonar la escuela.
- Fortalecer un programa estatal para el uso de resultados de evaluaciones de logro educativo para mejorar los indicadores de reprobación y abandono.
- Promover la participación social y la colaboración interinstitucional en apoyo a la población en riesgo de abandonar la escuela.
- Desarrollar estrategias innovadoras para incrementar la retención de estudiantes del nivel medio superior y superior.
- Desarrollar un programa integral y transversal para la permanencia escolar.

*Estrategia 3.1.3.2 Atención a la población con rezago educativo*

*Principales acciones:*

- Desarrollar, promover e implementar modelos de atención que permitan prevenir el rezago educativo.
- Implementar un programa de atención integral para niños fuera del sistema escolarizado entre 10 y 14 años.
- Profesionalizar al personal que atiende el proceso educativo para personas jóvenes y adultas.
- Impulsar la certificación en primaria y secundaria en la población en rezago educativo.
- Atender a jóvenes de 15 años o más de reciente deserción, de forma transversal en educación básica.
- Disminuir el rezago educativo en grupos vulnerables con atención educativa especializada.
- Contribuir a la reconstrucción del tejido social con la atención educativa de las personas en reclusión.
- Promover el uso de la modalidad en línea de la educación para personas jóvenes y adultas en rezago educativo.
- Fortalecer el programa de becas IMPARE.

*Estrategia 3.1.3.3 Atención a la población con rezago educativo*

*Principales acciones:*

- Fomentar la participación de los estudiantes de educación superior en la tarea de alfabetización.
- Incorporar herramientas tecnológicas didácticas para facilitar la alfabetización en la población en rezago educativo.
- Levantar bandera blanca en el tema del analfabetismo, de acuerdo con los estándares de UNESCO.
- Atender a los adultos mayores en condiciones de analfabetismo.

*Estrategia 3.1.4.1 Inclusión educativa de la población en situación de vulnerabilidad.*

*Principales acciones:*

- Desarrollar programas específicos para estudiantes en situación de vulnerabilidad que garanticen el acceso, aprendizaje, participación, acreditación y egreso de la educación obligatoria.

- Diseñar materiales específicos para la población en situación de vulnerabilidad.
- Desarrollar la estrategia estatal para la equidad regional en el acceso de jóvenes de zonas vulnerables a educación superior.
- Fortalecer la atención a grupos vulnerables en condiciones de rezago educativo.
- Desarrollar un programa integral y transversal para cuidar el desarrollo en las primeras etapas de las niñas y los niños.
- Diseñar políticas públicas transversales que incorporen inclusión e integralidad.
- Consolidar un programa de prepa abierta incluyente.
- Promover una educación intercultural bilingüe indígena.

*Estrategia 3.1.4.2 Fortalecimiento de los programas de becas, estímulos y apoyos para favorecer las trayectorias educativas.*

*Principales acciones:*

- Fortalecer el sistema único de becas.
- Incrementar la oferta de experiencias internacionales a través de la firma de convenios con agencias de cooperación académica, consorcios, fundaciones, gobiernos extranjeros y organismos internacionales.
- Becar a jóvenes que realizan acciones de tutoría, mentoría, prevención de riesgos sicosociales y acciones que coadyuven a la disminución del rezago educativo.
- Formar líderes educativos que realicen acciones vinculadas a su comunidad.
- Crear esquemas de colaboración con instituciones educativas privadas de nivel superior para becar a estudiantes.
- Diseñar e implementar mecanismos que diversifiquen las fuentes de financiamiento para el otorgamiento de becas, estímulos, crédito educativo y otros apoyos económicos o en especie.
- Coordinar la evaluación de impacto de los programas del SUBE, así como los estudios e investigaciones necesarias para la mejora de éstos.

*Estrategia 3.2.1.1 Desarrollo de competencias para la vida y el trabajo*

*Principales acciones:*

- Diversificar los esquemas de formación dual.
- Promover el desarrollo de las lenguas, la comunicación y la lectura.
- Desarrollar el modelo estatal de emprendimiento de educación media superior.
- Impulsar el idioma inglés en educación obligatoria.
- Impulsar la certificación de competencias para la vida y el trabajo en los estudiantes de educación media superior.
- Fortalecer las estrategias de apoyo para la formación internacional e intercultural de los estudiantes.
- Consolidar el ecosistema emprendedor en el estado.
- Impulsar programas educativos con acreditación y certificación nacional e internacional.
- Impulsar a través de convenios la movilidad académica y la doble titulación nacional e internacional.
- Crear la Red Estatal de Promotores de los Derechos Humanos en la Educación en la comunidad educativa.
- Impulsar un proyecto integral en habilidades socioemocionales, convivencia y cultura de paz en los niveles básico y media superior.
- Implementar un programa de certificaciones para la vida y el trabajo en el nivel medio superior.



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



- Promover un programa de internacionalización de la educación superior del estado de Guanajuato. (doble titulación)

### Estrategia 3.2.1.2 Fortalecimiento de la formación docente

#### Principales acciones:

- Instrumentar un ecosistema de formación docente que atienda los retos actuales.
- Mejorar los programas de formación, actualización, capacitación y acompañamiento para el trabajo en el aula.
- Generar un modelo estatal de formación, capacitación y desarrollo de habilidades socioemocionales y de coaching para docentes y directivos de educación básica y media superior.
- Fortalecer los esquemas de aprendizaje colaborativo entre docentes.
- Incentivar la investigación educativa para docentes a través de becas y apoyos.
- Diseñar modelos de participación en formación artística para los docentes.
- Desarrollar políticas para la formación académica que permitan el acceso directo y oportuno de los docentes para transformar su práctica y lograr la calidad educativa.
- Promover la certificación de docentes y autoridades educativas del nivel superior.
- Promover en las instituciones de educación superior sectorizadas a la SICES e instituciones públicas formadoras de profesionales de la educación, el desarrollo de programas para la formación integral.
- Articular las instituciones formadoras de profesionales de la educación con las instancias educativas.

### Estrategia 3.2.1.3 Fortalecimiento de la gestión escolar

#### Principales acciones:

- Implementar un programa de seguimiento de egresados de educación media superior.
- Fortalecer el trabajo colegiado en educación básica.
- Formar una red estatal de mediadores y conciliadores escolares.
- Mejorar las prácticas de gestión escolar, pedagógica y didáctica.
- Impulsar las trayectorias escolares exitosas mediante la articulación entre niveles desde la educación obligatoria hasta la educación superior.

### Estrategia 3.2.1.4 Incremento de la participación de las madres y padres de familia en la formación integral de los alumnos

#### Principales acciones:

- Impulsar la corresponsabilidad de las familias en la educación de la niñez y juventud que favorezca la promoción de la cultura de paz y la sana convivencia.
- Crear programas de capacitación a madres y padres de familia corresponsables con la educación obligatoria de sus hijos.
- Impulsar una cultura de nutrición con madres y padres de familia.
- Fortalecer el programa de familias comprometidas.
- Impulsar un programa de habilitación de madres y padres de familia formadores.
- Promover un programa de corresponsabilidad en el cuidado de los espacios educativos.

## *Estrategia 3.2.1.5 Promover el involucramiento corresponsable de la sociedad en la educación*

### *Principales acciones:*

- Fortalecer la participación de la sociedad en consejos de educación.
- Fomentar el establecimiento de redes de colaboración de la sociedad en temas educativos.
- Impulsar la participación de la sociedad en la construcción de políticas públicas en educación.
- Promover la participación de la sociedad civil y el sector empresarial para el mejoramiento de las escuelas de la educación obligatoria.
- Generar una mayor vinculación con el sector empresarial para mejorar el perfil de egreso de los estudiantes, así como su pertinencia educativa en el nivel medio superior.
- Fortalecer los órganos colegiados estatales y municipales para atender la problemática de la población en rezago educativo de manera transversal.

<b>Meta ODS 4.1</b>	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PED 2040	Lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado	Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años.	8.38% (2015)	11.62% (2040)	ND <sup>3</sup>
PED 2040	Lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado	Puntaje promedio de los alumnos de sexto de primaria en matemáticas / INEE	496 (2015)	500 (2040)	495 (2018)
PED 2040	Lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado	Puntaje promedio de los alumnos de sexto de primaria en lenguaje y comunicación / INEE	489 (2015)	500 (2040)	498 (2018)

<sup>3</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.

PED 2040	Lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado	Puntaje promedio de los alumnos de 3ro. de secundaria en matemáticas / INEE	507 (2015)	507 (2040)	506 (2018)
PED 2040	Lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado	Puntaje promedio de los alumnos de 3ro. de secundaria en lenguaje y comunicación / INEE	499 (2015)	500 (2040)	497 (2018)
PG 2018- 2024	Disminuir el rezago educativo y la deserción escolar	Abandono escolar en educación secundaria	4.90% (2018)	4.4% (2024)	4.90% (2020)
PG 2018- 2024	Disminuir el rezago educativo y la deserción escolar	Porcentaje de personas de 15 años y más que no han concluido la secundaria	18.90% (2018)	16.30% (2024)	ND <sup>4</sup>
PG 2018- 2024	Disminuir el rezago educativo y la deserción escolar	Porcentaje de personas de 15 años y más que no han concluido la primaria	11% (2018)	7.6% (2024)	ND
PG 2018- 2024	Disminuir el rezago educativo y la deserción escolar	Rezago educativo	33.70% (2018)	25% (2024)	ND
Programa sectorial Educación de Calidad 2019-2024	Mejorar la calidad del servicio educativo	Porcentaje de aprobación en secundaria	95.7% (2018)	96.8% (2024)	ND <sup>5</sup>
Programa sectorial Educación de	Lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad con	Porcentaje de alumnos en los niveles II, III y IV de acuerdo con los resultados de la	49.60% (2018)	55.60% (2024)	ND

<sup>4</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.

<sup>5</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.

Calidad 2019-2024	diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado	prueba estandarizada * en el área de Lenguaje y Comunicación de los alumnos de 6° de primaria			
Programa sectorial Educación de Calidad 2019-2024	Lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado	Porcentaje de alumnos en los niveles II, II y IV de acuerdo con los resultados de la prueba estandarizada* en el área de Matemáticas de los alumnos de 6° de primaria	38.40% (2018)	44.40% (2024)	ND
Programa sectorial Educación de Calidad 2019-2024	Lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado	Porcentaje de alumnos en los niveles II, III y IV de acuerdo con los resultados de la prueba estandarizada* en el área de Lenguaje y comunicación de los alumnos de 3° de Secundaria	67.10% (2018)	85.10% (2024)	ND
Programa sectorial Educación de Calidad 2019-2024	Lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado	Porcentaje de alumnos en los niveles I, II y IV de acuerdo con los resultados de la prueba estandarizada* en el área de Matemáticas de los alumnos de 3° de Secundaria	37.60% (2018)	55.60% (2024)	ND

<b>Meta ODS 4.3</b>	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
---------------------	--

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
-------------	----------	-------------	------------	------	--------

PED 2040	Incrementar la cobertura de la educación superior con calidad, pertinencia y equidad	Tasa de absorción en educación superior	76.47% (2015)	87.10% (2040)	71.87 (2018)
PG 2018- 2024	Incrementar la oferta y cobertura educativa	Cobertura en educación superior	31.10% (2018)	45% (2024)	ND <sup>6</sup>
Programa sectorial Educación de Calidad 2019-2024	Ser un estado desarrollado a través de políticas públicas innovadoras en materia educativa que permiten a su población tener crecimiento personal, humano, cultural, deportivo y profesional.	Porcentaje de alumnos en los niveles I, II y IV de acuerdo con los resultados de la prueba estandarizada* en el área de Lenguaje y comunicación del último grado de media superior	67.80% (2018)	85.80% (2024)	ND
Programa sectorial Educación de Calidad 2019-2024	Ser un estado desarrollado a través de políticas públicas innovadoras en materia educativa que permiten a su población tener crecimiento personal, humano, cultural, deportivo y profesional.	Porcentaje de alumnos en los niveles I, II y IV de acuerdo con los resultados de la prueba estandarizada* en el área de Matemáticas de los alumnos del último grado de media superior	38.30% (2018)	56.30% (2024)	ND

<b>Meta ODS 4.4</b>	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018- 2024	Generar oferta educativa y cultura tecnológica orientada a la industria 4.0	Porcentaje de estudiantes de educación superior en programas	5% (2018)	10% (2024)	1% (2020)

<sup>6</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



		académicos relacionados con el proceso de transformación digital			
PG 2018- 2024	Mejorar la calidad del servicio educativo	Porcentaje de estudiantes de instituciones de educación media superior públicas participando en certificaciones de competencias para la vida y el trabajo.	1.9% (2018)	4.4% (2024)	1.90% (2020)
PG 2018- 2024	Desarrollo y profesionalización del capital humano	Porcentaje de personal ocupado con certificación de competencias laborales en un empleo	70% (2018)	80% (2024)	33.50% (2020)
Programa sectorial Educación de Calidad 2019-2024	Desarrollo y profesionalización del capital humano	Porcentaje de estudiantes de las instituciones de educación superior públicos certificados en competencias profesionales.	5% (2018)	10% (2024)	2.06% (2020)
Programa sectorial Educación de Calidad 2019-2024	Ser un estado desarrollado a través de políticas públicas innovadoras en materia educativa que permiten a su población tener crecimiento personal, humano, cultural, deportivo y profesional.	Porcentaje de la población económicamente activa ocupada con educación Media Superior y Educación Superior	96.19% (2018)	98.10% (2024)	ND <sup>7</sup>

<b>Meta ODS 4.5</b>	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
---------------------	--

<sup>7</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018- 2024	Fortalecer la inclusión educativa	Porcentaje de estudiantes de educación superior atendidos en situación de vulnerabilidad	0% (2018)	100% (2024)	100% (2020)

<b>Meta ODS 4.5</b>	De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018- 2024	Disminuir el rezago educativo y la deserción escolar	Tasa de alfabetización de las personas 15 a 24 años de edad	99.30% (2018)	99.49% (2024)	ND
PG 2018- 2024	Disminuir el rezago educativo y la deserción escolar	Tasa de analfabetismo	4.8% (2018)	3.5% (2024)	ND <sup>8</sup>

<b>Meta ODS 4.b</b>	De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.
---------------------	--

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018- 2024	Fortalecer la inclusión educativa	Porcentaje de apoyos otorgados por el SUBE por cada 10 estudiantes	29% (2018)	35% (2024)	3.9% (2020)

<sup>8</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.



Instituto  
de Planeación,  
Estadística  
y Geografía

## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



PG 2018- 2024	Disminuir el rezago educativo y la deserción escolar	Tasa de analfabetismo	4.8% (2018)	3.5% (2024)	ND
------------------	---	--------------------------	----------------	----------------	----

<b>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</b> 	<b>Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</b>
---	---

### Estrategias y acciones

*Estrategia 5.1.4.1 Ampliación de la infraestructura de almacenamiento y distribución del agua*

*Principales acciones:*

- Gestionar volúmenes de agua para el estado.
- Recuperación de agua mediante las acciones de reforestación en Áreas Naturales Protegidas.
- Identificar fuentes alternas de abastecimiento de agua.
- Construir sistemas de agua potable, drenaje y saneamiento en zonas en zonas prioritarias.
- Impulsar la tecnificación de riego, reconversión de cultivos de menor consumo, además de intercambio de agua entre sectores.
- Proyectos de medición de agua potable, fuentes de abastecimiento, obras de captación y a nivel de usuario.
- Mantener y rehabilitar la infraestructura hidráulica del Estado.
- Impulsar la continuación del Proyecto del Zapotillo.

*Estrategia 5.1.4.2 Desarrollo de Capacidades Institucionales y Ciudadanas para el Ahorro y Uso Eficiente del Agua*

*Principales acciones:*

- Fortalecer la eficiencia técnica y comercial de los organismos operadores del agua.
- Fortalecer el monitoreo del ciclo hidrológico y calidad del agua.
- Fomentar y coadyuvar en el desarrollo de capacidades en los municipios y beneficiarios en aspectos de gestión y uso eficiente del recurso hídrico.
- Actualizar y fortalecer el modelo de participación social en materia de agua y potenciar sus resultados a través del apoyo a programas y acciones propuestas por los usuarios de aguas nacionales.
- Elaboración de balances de agua superficial y subterránea.
- Continuar con la implementación del programa estatal de cultura del agua.
- Proteger las zonas de recarga de acuíferos.
- Impulsar la tecnificación del riego y optimizar el uso del agua.
- Coadyuvar a la regulación sobre la extracción del agua para el sector agroalimentario.
- Elaboración y actualización de los catastros de infraestructura hidráulica y padrones de usuarios principalmente en organismos que muestren menor control de sus eficiencias.

*Estrategia 5.1.4.3 Asegurar el abastecimiento de agua de calidad a la población.*

**Principales acciones:**

Generar un banco de estudios y proyectos para potabilización.

- Construir infraestructura para garantizar la calidad del agua en el uso público urbano.
- Promoción social para garantizar la sostenibilidad de las plantas potabilizadoras y purificadoras, así como filtros domiciliarios instalados.
- Construcción y rehabilitación de plantas potabilizadoras de agua.
- Estudios de evaluación de riesgos en poblaciones expuestas a metales y metaloides.
- Estudios para determinar la relación de algunas enfermedades por la ingesta de agua.

*Estrategia 5.1.4.4 Fortalecer el tratamiento del agua e impulsar su reúso.*

**Principales acciones:**

- Aumentar la capacidad instalada de saneamiento.
- Llevar a cabo el tratamiento eficiente de aguas residuales y control de descargas de agroquímicos en drenes agrícolas.
- Identificar y convenir con los usuarios potenciales para el reúso del agua.
- Desarrollo de Proyectos para el reúso del agua residual tratada.
- Promover la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales: Xichú, Comonfort, Villagrán, Jaral del Progreso y Pueblo Nuevo.

<b>Meta ODS 6.1</b>	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos
---------------------	--

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018- 2024	Incrementar la cobertura, eficiencia y mejorar la calidad del agua	Cobertura de servicio de agua en cabeceras municipales	97% (2018)	97.8% (2024)	ND

<b>Meta ODS 6.2</b>	De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018- 2024	Incrementar la cobertura, eficiencia y mejorar la calidad del agua	Cobertura de servicio de drenaje en	97% (2018)	98.3% (2024)	ND <sup>9</sup>

<sup>9</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



		cabeceras municipales			
--	--	-----------------------	--	--	--

<b>Meta ODS 6.3</b>	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018- 2024	Incrementar la cobertura, eficiencia y mejorar la calidad del agua	Cobertura de desinfección del agua distribuida en la zona urbana	99.10% (2018)	99.50% (2024)	ND

<b>Meta ODS 6.4</b>	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018- 2024	Incrementar la cobertura, eficiencia y mejorar la calidad del agua	Eficiencia comercial	89.90% (2018)	85% (2024)	ND
PG 2018- 2024	Incrementar la cobertura, eficiencia y mejorar la calidad del agua	Porcentaje de la superficie de riego agrícola tecnificada acumulada	18.11% (2018)	26.88% (2024)	19.33% (2020)

**7 ENERGÍA ASEQUIBLE  
Y NO CONTAMINANTE**



**Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible  
y moderna para todos**

**Estrategias y acciones**

*Estrategia 4.3.4.1 Impulso a la utilización y generación de energía a través de fuentes renovables en el sector económico.*

*Principales acciones:*

- Desarrollar el Plan de Autonomía Energética.
- Instrumentar programas de responsabilidad ambiental y social relacionados con el sector energía.
- Fortalecer la capacidad productiva, transformación, almacenamiento y distribución energética.
- Desarrollar el Mapa del Balance Energético del Estado.
- Consolidar el Premio Estatal de Energía y Distintivo de Ahorro y Eficiencia Energética.

*Estrategia 4.3.4.2 Fomento a la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías para la generación de energía renovable.*

*Principales acciones:*

- Apoyar proyectos que atiendan las necesidades de investigación científica, tecnológica e innovación del sector energético.
- Impulsar la Unidad de Internet de las Cosas con aplicación en el sector energético.

*Estrategia 5.1.2.1 Contribuir a la mitigación de las causas del cambio climático.*

*Principales acciones:*

- Diseñar y gestionar el primer parque fotovoltaico con participación público y privada.
- Fomentar el uso de energías limpias en todos los sectores como medida de mitigación al cambio climático.
- Diseñar e Implementar esquemas de financiamiento para el uso de energías limpias en todos los sectores del Estado.
- Implementar infraestructura verde como medida de mitigación de gases de efecto invernadero.
- Continuar el programa de calentadores solares para comunidades en condiciones de vulnerabilidad.
- Elaborar el Programa Estatal de Energía.
- Implementar la Estrategia Estatal de Cambio Climático.

- Llevar a cabo el Programa Escuelas por el Clima.
- Impulsar el Programa de Eficiencia Energética Municipal.

## Estrategia 5.1.2.2 Desarrollo de acciones integrales para la adaptación al cambio climático

### Principales acciones:

- Incrementar medidas de prevención ante inundaciones en centros poblacionales por eventos climatológicos extraordinarios.
- Incluir criterios de adaptación al cambio climático en obras estatales.
- Implementar el programa de sistemas de captación lluvia en los diferentes sectores.
- Impulsar bosques urbanos en zonas metropolitanas, como medida de reducción de islas de calor y adaptación al cambio climático.
- Establecer el compromiso de Guanajuato para el cumplimiento de las metas nacionales derivadas del Acuerdo de París.
- Establecer sistemas de alerta temprana ante fenómenos hidrometeorológicos extraordinarios.
- Elaborar el Programa Estatal de Adaptación al Cambio Climático.
- Construcción de centros de educación ambiental para el cambio climático (Casas de la Tierra).
- Desarrollar el modelo de gobernanza climática.

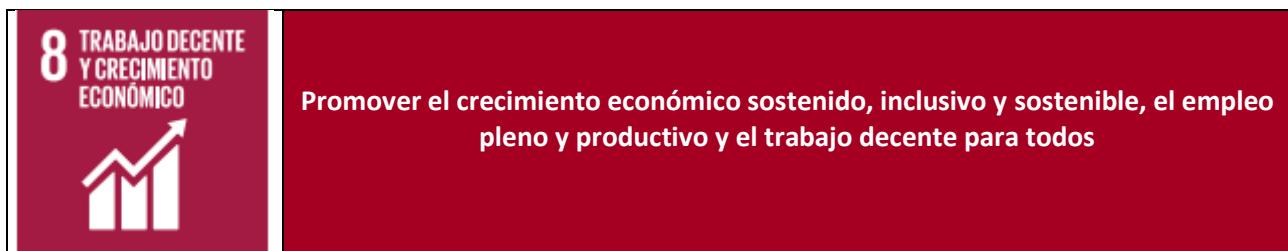
<b>Meta ODS 7.b</b>	De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.
---------------------	--

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018- 2024	Promover la suficiencia energética a través de la investigación e inversión en el sector.	Porcentaje de la inversión total privada comprometida en el sector energético	0% (2018)	1% (2024)	2% (2020)

<b>Meta ODS 7.2</b>	De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.
---------------------	--

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
-------------	----------	-------------	------------	------	--------

PG 2018- 2024	Tasa de variación de capacidad instalada de generación de energía limpia	Porcentaje de la inversión total privada comprometida en el sector energético	0% (2018)	103% (2024)	914.35% (2020)
------------------	--	---	--------------	----------------	-------------------



### Estrategias y acciones

*Estrategia 4.1.1.1. Articulación y vinculación del empleo con los sectores productivos y de servicios.*

#### Principales acciones

- Fortalecer los mecanismos de consejería, vinculación y colocación laboral.
- Fomentar el incremento de la productividad laboral con beneficios compartidos entre empleadores y empleados.
- Promover la empleabilidad a través de acciones de formación laboral, ferias de empleo, talleres para buscadores, uso de app, entre otros.
- Impulsar el Portal de Vinculación Mi Empleo Guanajuato.

*Estrategia 4.1.1.2. Promoción, atracción, orientación y apoyo de inversión nacional y extranjera.*

#### Principales acciones

- Implementar un plan estratégico para atraer proyectos de inversión de alto contenido tecnológico.
- Mantener el liderazgo en la promoción de inversión en México/Guanajuato del sector automotriz.
- Atraer proyectos de inversión con empleos bien remunerados.
- Promover a nivel nacional e internacional el estado de Guanajuato para la atracción de inversiones.
- Diseñar e implementar una nueva política que permita reducir los requerimientos de las empresas de alto contenido tecnológico y la oferta de talento de Guanajuato.

*Estrategia 4.2.1.1. Impulso a la creación, fortalecimiento y permanencia de los clústeres industriales del estado.*

## Principales acciones

- Articular la investigación y la innovación para el desarrollo de los clústeres industriales actuales y en proceso de incubación.
- Integrar a las Mipyme a la cadena de valor de la industria manufacturera.
- Promover el desarrollo de proveedores locales para las empresas tractoras.
- Impulsar el desarrollo de la industria 4.0 en las Mipyme que se incorporen o ya sean parte de la cadena de valor.
- Fortalecer los clústeres automotriz, moda, alimentos, químico, vivienda, tecnologías de la información y comunicación, TIC, logística-movilidad y aeroespacial.
- Impulsar la conformación de los clústeres construcción, cerámica, energías renovables, innovación e industria 4.0.
- Promover la innovación industrial a través de proyectos vinculantes con el ecosistema de innovación.
- Impulsar el Centro de Pruebas de la Industria Automotriz.
- Consolidar la Plaza Textil Metropolitana Uriangato – Moroleón.
- Impulsar la Alianza regional Centro-Occidente (Plan San Miguel).
- Crear la Plataforma Digital para la Gestión y la Analítica de Información Estratégica, para el desarrollo del estado y la región (big data).

*Estrategia 4.2.1.2. Impulso de nuevos esquemas de acceso y apoyo al financiamiento oportuno a las Mipyme.*

## Principales acciones

- Ampliar la cobertura de tasa y monto del programa de reembolso en tasa.
- Fortalecer la operación de instrumentos financieros para impulsar nuevos esquemas de financiamiento.
- Ampliar el Comité Técnico y/o crear el Consejo Consultivo Financiero.
- Operar fondos con la concurrencia de recursos federales.
- Impulsar esquemas de capital semilla e implementación de fondos de garantías para fortalecer el emprendimiento y la capacidad productiva de las Mipyme.
- Coadyuvar en las gestiones requeridas para fortalecer las fuentes de inversionistas ángel.
- Crear el Sistema Estatal de Inversión y Financiamiento.

*Estrategia 4.2.1.3. Impulso a la competitividad y productividad de las Mipyme.*

## Principales acciones

- Facilitar el fortalecimiento y consolidación de las Mipyme, a través de capacitación, asesoría y consultoría empresarial.
- Impulsar el desarrollo de canales de distribución.
- Fortalecer la participación estatal en foros empresariales y de negocios internacionales y nacionales.
- Impulsar modelos de inversión que generen economías de escala y valor agregado.
- Desarrollar la integración de servicios digitales en las operaciones empresariales.
- Incentivar el desarrollo de un mercado interno competitivo.

- Impulsar el escalamiento de la producción de las empresas hacia bienes de mayor valor agregado.
- Estimular la competitividad y productividad a través del fortalecimiento de la mejora regulatoria.
- Incorporar procesos de innovación y gestión del conocimiento para el desarrollo de las Mipyme, bajo el esquema de triple hélice (industria, academia, gobierno).
- Integrar los Distritos de Innovación y Emprendimiento.
- Crear y gestionar la cartera de proyectos transversales de alto impacto para el impulso de la economía guanajuatense. Estrategia 4. Incentivar el emprendimiento, la diversificación del ingreso y el ecosistema de negocios a través de equipamiento productivo. Principales acciones
- Desarrollar las habilidades empresariales y emprendedoras de los guanajuatenses.
- Proporcionar apoyos en equipamiento productivo para favorecer la diversificación de ingresos.
- Facilitar el apoyo a proyectos productivos con perspectiva de inversión rentable.

*Estrategia 4.3.1.1. Fortalecer el posicionamiento comercial de empresas, productos y servicios de Guanajuato.*

#### Principales acciones

- Fortalecer los canales de distribución de los productos y servicios de Guanajuato, mediante los centros de distribución.
- Favorecer la capacitación y consultoría empresarial para impulsar la profesionalización del sector comercio y servicios.
- Impulsar el equipamiento productivo del sector comercio, servicios, emprendimiento y manufactura básica.
- Impulsar el desarrollo de las Mipyme a través del marketplace9, e-commerce, y la plataforma GtoShopping para la comercialización de los productos guanajuatenses.
- Coadyuvar en la integración de empresas a grupos de promoción conjunta utilizando las plataformas de los marketplaces así como de crossborder e-commerce mediante modelos 3PL10 .
- Facilitar la promoción de los productos y servicios a través de participación en eventos internacionales, así como a través de la vinculación de compradores potenciales.
- Fortalecer las estrategias comerciales de Marca Gto y marcas colectivas.

*Estrategia 4.3.1.2. Promoción y diversificación de la oferta exportable de Guanajuato.*

#### Principales acciones

- Analizar e integrar las mejores prácticas y tendencias globales para ayudar en la generación de productos de aceptación internacional para generar valor agregado.
- Consolidar mecanismos de inteligencia y convenir con centros de inteligencia que identifiquen oportunidades productivas y comerciales a nivel global.
- Reforzar la exportación de nuevos sectores tales como agroinssumos, empaque y equipo de embalaje, tecnologías de información, TI, y servicios en general.

- Incrementar los proyectos de Internacionalización de empresas fase establecimiento en el extranjero con la participación activa de Mipyme de los sectores tradicionales del estado.
- Integrar el valor de contenido guanajuatense en las exportaciones nacionales con el fin de integrar más Mipyme en la cadena global.
- Continuar la diversificación, incursionando en mercados de Centro América, Europa y Asia.
- Impulsar el desarrollo de eventos especializados de comercio exterior en el estado, Foro Go entre otros.
- Coadyuvar en la formación de empresas micro multinacionales<sup>11</sup>.
- Implementar un programa de promoción internacional omncliente (offline – online), por conceptos cruzados multicanal (crosspromotion) que incorpore productos de nueva generación (exportaciones inteligentes).

*Estrategia 4.3.1.3. Fomento de nuevas capacidades para las Mipyme exportadoras en su inserción en el mercado global.*

#### Principales acciones

- Fortalecer el sistema de certificación y acreditación con estándares internacionales.
- Favorecer el desarrollo de las Mipyme, a través de capacitación y consultoría especializada, para impulsar su inclusión en los distintos mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Profesionalizar los procesos relativos a comercio exterior y derecho legal corporativo de las empresas exportadoras del estado.
- Impulsar el desarrollo de empresas competitivas globales.
- Fomentar la mejora continua enfocada como herramienta que permitan operar y controlar las operaciones de importación y exportación.
- Impulsar la plataforma e-learning “Cofoce Academy”, para la internacionalización de las empresas de Guanajuato.

*Estrategia 4.3.1.4. Digitalización de la oferta exportable guanajuatense.*

#### Principales acciones

- Convenir con plataformas de comercio electrónico la oferta exportable de Guanajuato.
- Impulsar bienes y servicios digitales.
- Establecer un programa de inserción en el mercado electrónico.
- Desarrollar nuevos modelos de negocio con tecnología. • Sumar en la promoción de marcas propias a través del comercio electrónico.
- Desarrollar un portal electrónico para la oferta exportable guanajuatense.
- Implementar Transformación Digital eCommerce, para desarrollar los esquemas digitales de las empresas mediante adopción de tecnologías e integración de sistemas.
- Internacionalización de empresas fase establecimiento en el extranjero.
- Crear las Redes de Exportación Digital (e-Redex).



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



<b>Meta ODS 8.1</b>	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PED 2040 – Dimensión Economía para todos	Aprovechar las ventajas comparativas, locales y regionales, y activar las cadenas de valor que incluyen a las micro, pequeñas y medianas empresas locales que generan el desarrollo económico y social de sus comunidades	2.2.1.1 Distribución porcentual del PIB por entidad federativa	4.3 (2015)	4.84 (2040)	4.11 (2018)
PS. 2019-2024 Economía para todos_Visión	Incrementar las oportunidades de empleo en el estado	PS. 4.V 1.1.I1 Producto interno bruto per cápita. (pesos del 2013)	\$ 119,322 (2018)	\$147,681 (2024)	ND <sup>10</sup>

<b>Meta ODS 8.3</b>	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018-2024 eje Economía para todos	Incrementar las oportunidades de empleo en el estado	4.1.1.1 Porcentaje de nuevos empleos directos comprometidos en el estado	0.24 (2018)	0.14 (2024)	ND
PG 2018-2024 eje Economía para todos	Incrementar las oportunidades de empleo en el estado	4.1.1.3 Porcentaje de inversión privada comprometida en el estado	102% (2018)	100% (2024)	26.50% (2020)
PG 2018-2024 eje Economía para todos	Integrar las cadenas productivas y	4.2.1.2 Porcentaje de Mipyme apoyadas que permanecen en el mercado.	70% (2018)	80% (2024)	ND <sup>11</sup>

<sup>10</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.

<sup>11</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



	agregar valor a la producción				
PG 2018-2024 eje Economía para todos	Consolidar la comercialización e internacionalización de los productos guanajuatenses	4.3.1.1 Tasa de crecimiento promedio en ventas de Mipyme apoyadas.	0% (2018)	10% (2024)	7%
PG 2018-2024 eje Economía para todos	Consolidar la comercialización e internacionalización de los productos guanajuatenses	4.3.1.2 Porcentaje de Mipyme apoyadas en fortalecer la comercialización de sus productos que permanecen en el mercado	0% (2018)	90% (2024)	ND
PS. 2019-2024 Economía para todos_Visión	Integrar las cadenas productivas y agregar valor a la producción	PS. 4.V 2.1.I2 Tasa de informalidad laboral	54 (2018)	48.00 (2024)	ND

<b>Meta ODS 8.5</b>	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PED 2040_Dimensión Economía para todos	Promover el empleo de calidad, inclusivo y bien remunerado, formado y capacitado para la empleabilidad, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres	2.1.1.2 Tasa de participación de mujeres de 15 años y más	44.1 (2015)	51.70 (2040)	44 (2018)
PED 2040_Dimensión Economía para todos	Promover el empleo de calidad, inclusivo y bien remunerado, formado y capacitado para la empleabilidad, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres	2.1.1.4 Tasa de trabajo asalariado de mujeres de 15 años y más	64.25 (2015)	74.40 (2040)	67.25 (2018)
PG 2018-2024 eje Economía para todos	Incrementar las oportunidades de empleo en el estado	4.1.1.2 Porcentaje de personas colocadas en un empleo	0% (2018)	28% (2024)	25% (2020)



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



<b>Meta ODS 8.7</b>	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PED 2040_Dimensión Humana y Social	Asegurar las condiciones para el desarrollo pleno e igualitario de los grupos prioritarios del estado.	1.3.1.1 Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que trabajan	10% (2015)	5% (2040)	11.51% (2018)

<b>Meta ODS 8.9</b>	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PED 2040_Dimensión Economía para todos	Consolidar el potencial turístico Guanajuato e impulsarlo a ser uno de los principales destinos turísticos a nivel nacional con posicionamiento internacional.	2.3.1.1 Porcentaje de turistas nacionales respecto del total nacional	4.84% (2014)	5% (2040)	4.84% (2019)
PED 2040_Dimensión Economía para todos	Consolidar el potencial turístico Guanajuato e impulsarlo a ser uno de los principales destinos turísticos a nivel nacional con posicionamiento internacional.	2.3.1.2 Porcentaje de turistas extranjeros respecto del total nacional	.67% (2014)	1% (2040)	.58% (2018)
PG 2018-2024 eje Economía para todos	Integrar las cadenas productivas y agregar valor a la producción	4.2.2.1 Variación porcentual de la derrama económica generada por los visitantes al estado de Guanajuato.	0% (2018)	27% (2024)	-78.59% (2020)



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



PG 2018-2024 eje Economía para todos	Integrar las cadenas productivas y agregar valor a la producción	4.2.2.3 Variación porcentual de visitantes al estado de Guanajuato	0% (2018)	27% (2024)	-78.18% (2020)
--	---	--	--------------	---------------	-------------------

<b>Meta ODS 8.b</b>	De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.
---------------------	--

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PED 2040_Dimensi ón Economía para todos	Promover el empleo de calidad, inclusivo y bien remunerado, formado y capacitado para la empleabilidad, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres	2.1.1.10 Razón de las tasas estatal y nacional de desocupación en población joven de 15 a 29 años	1.16 (2016)	.60 (2040)	1.03 (2018)

**9 INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN  
INFRAESTRUCTURA**



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

**Estrategias y acciones**

*Estrategia 5.2.4.1. Investigación, desarrollo y promoción de nuevos materiales para una industria sustentable de la construcción*

Principales acciones

- Aplicar esquemas novedosos de educación ambiental para identificar los materiales apropiados para construir ciudades sostenibles.
- Impulsar el uso de materiales sustentables en la construcción de la obra pública.
- Impulsar el uso de nuevas tecnologías y materiales para la construcción de vivienda, amigables con el medio ambiente.
- Desarrollar un sistema de certificación de competencias para operadores de máquinas en bancos de material pétreo.
- Crear la industria sustentable de los insumos de la construcción (ladrilleras).
- Creación de centros de trabajo de industria sustentable (determinación de insumos a partir de materiales de reciclaje).

*Estrategia 5.2.4.2. Asegurar el nivel de operación óptimo de la red estatal carretera*

Principales acciones

- Conservar y rehabilitar la red de carreteras y puentes estatales.
- Incrementar la seguridad vial de la red de carretera estatal.
- Impulsar el programa de estabilización de taludes.
- Promover un programa para la atención a puntos conflictivos en la red estatal.

*Estrategia 5.2.4.3. Impulsar la gestión estratégica de la infraestructura (Incluye obra convenida)*

Principales acciones

- Impulsar proyectos de infraestructura metropolitana y regional con enfoque sustentable.
- Impulsar una cartera de proyectos en materia ambiental y territorial de inversión público-privada.
- Impulsar las Asociaciones Público-Privadas (y eventualmente APPIS en agua) para la infraestructura estratégica.
- Articular grupos interinstitucionales de diseño de infraestructura.
- Actualizar el Diagnóstico del Sistema Vial de Guanajuato.
- Integrar un banco de proyectos de infraestructura vial.

*Estrategia 5.2.4.4. Fortalecimiento de la red de conectividad terrestre*

## Principales acciones

- Desarrollar programas de infraestructura para la movilidad sustentable y su interconectividad.
- Construir y modernizar la infraestructura vial estratégica.
- Construir pasos vehiculares a desnivel en los entronques con los accesos a localidades para una operación segura.
- Construir libramientos para disminuir los volúmenes de tránsito en las vialidades urbanas y acceso a las ciudades.

*Estrategia 4.2.1.1. Impulso a la creación, fortalecimiento y permanencia de los clústeres industriales del estado.*

## Principales acciones

- Articular la investigación y la innovación para el desarrollo de los clústeres industriales actuales y en proceso de incubación.
- Integrar a las Mipyme a la cadena de valor de la industria manufacturera.
- Promover el desarrollo de proveedores locales para las empresas tractoras.
- Impulsar el desarrollo de la industria 4.0 en las Mipyme que se incorporen o ya sean parte de la cadena de valor.
- Fortalecer los clústeres automotriz, moda, alimentos, químico, vivienda, tecnologías de la información y comunicación, TIC, logística-movilidad y aeroespacial.
- Impulsar la conformación de los clústeres construcción, cerámica, energías renovables, innovación e industria 4.0.
- Promover la innovación industrial a través de proyectos vinculantes con el ecosistema de innovación.
- Impulsar el Centro de Pruebas de la Industria Automotriz.
- Consolidar la Plaza Textil Metropolitana Uriangato – Moroleón.
- Impulsar la Alianza regional Centro-Occidente (Plan San Miguel).
- Crear la Plataforma Digital para la Gestión y la Analítica de Información Estratégica, para el desarrollo del estado y la región (big data).

*Estrategia 4.2.1.2. Impulso de nuevos esquemas de acceso y apoyo al financiamiento oportuno a las Mipyme.*

## Principales acciones

- Ampliar la cobertura de tasa y monto del programa de reembolso en tasa.
- Fortalecer la operación de instrumentos financieros para impulsar nuevos esquemas de financiamiento.
- Ampliar el Comité Técnico y/o crear el Consejo Consultivo Financiero.
- Operar fondos con la concurrencia de recursos federales.
- Impulsar esquemas de capital semilla e implementación de fondos de garantías para fortalecer el emprendimiento y la capacidad productiva de las Mipyme.
- Coadyuvar en las gestiones requeridas para fortalecer las fuentes de inversionistas ángel.
- Crear el Sistema Estatal de Inversión y Financiamiento.

## *Estrategia 4.2.1.3. Impulso a la competitividad y productividad de las Mipyme.*

### Principales acciones

- Facilitar el fortalecimiento y consolidación de las Mipyme, a través de capacitación, asesoría y consultoría empresarial.
- Impulsar el desarrollo de canales de distribución.
- Fortalecer la participación estatal en foros empresariales y de negocios internacionales y nacionales.
- Impulsar modelos de inversión que generen economías de escala y valor agregado.
- Desarrollar la integración de servicios digitales en las operaciones empresariales.
- Incentivar el desarrollo de un mercado interno competitivo.
- Impulsar el escalamiento de la producción de las empresas hacia bienes de mayor valor agregado.
- Estimular la competitividad y productividad a través del fortalecimiento de la mejora regulatoria.
- Incorporar procesos de innovación y gestión del conocimiento para el desarrollo de las Mipyme, bajo el esquema de triple hélice (industria, academia, gobierno).
- Integrar los Distritos de Innovación y Emprendimiento.
- Crear y gestionar la cartera de proyectos transversales de alto impacto para el impulso de la economía guanajuatense.

## *Estrategia 4.2.1.4. Incentivar el emprendimiento, la diversificación del ingreso y el ecosistema de negocios a través de equipamiento productivo.*

### Principales acciones

- Desarrollar las habilidades empresariales y emprendedoras de los guanajuatenses.
- Proporcionar apoyos en equipamiento productivo para favorecer la diversificación de ingresos.
- Facilitar el apoyo a proyectos productivos con perspectiva de inversión rentable.

## *Estrategia 4.3.3.1. Consolidación de la vocación logística de Guanajuato mediante políticas y servicios de vanguardia.*

### Principales acciones

- Impulsar la región Laja-Bajío como centro logístico de Norteamérica.
- Desarrollar el Programa Maestro de Desarrollo Logístico y Transporte del Estado de Guanajuato.
- Desarrollar análisis de datos masivos enfocado a la eficiencia logística en Guanajuato, mediante un Centro de Big Data.
- Establecer acciones de gestión para la consolidación de carga y de servicios logísticos de vanguardia.
- Medir y dar seguimiento al desempeño logístico de las empresas en el estado con base en estándares internacionales como el Logistics Performance Index.
- Desarrollar un programa de infraestructura en movilidad de carga analizando los flujos de mercancías al estado.

- Proponer proyectos estratégicos para el estado de Guanajuato en materia de logística integral, intermodalismo y multimodalismo en los sistemas de transporte, conectados a la red estatal, regional y nacional.
- Desarrollar el modelo de gestión inteligente y vanguardia “Smart Port 4.0 GPI”.
- Crear el Centro de Investigaciones en Logística y Transporte.
- Impulsar la Plataforma Intermodal de Celaya.
- Gestionar el Ferroférico de Celaya.

*Estrategia 4.3.3.2. Impulso a la modernización de la infraestructura y equipamiento industrial para el desarrollo logístico.*

#### Principales acciones

- Desarrollar y regular la infraestructura de transmisión y almacenamiento de datos de alta capacidad adecuada a la demanda de los mercados de intercambio de datos.
- Conservar, generar y/o modernizar la infraestructura de cabecera donde se instalen proyectos de inversión para la optimización de sus operaciones.
- Desarrollar un big data de gestión integral del Gto Puerto Interior.
- Impulsar la creación de un programa de paradores seguros para el autotransporte de carga.
- Consolidar el Guanajuato Puerto Interior mediante el impulso de la terminal de carga aérea del complejo logístico del Parque Aeronáutico y la Zona de Actividades Logísticas.

<b>Meta ODS 9.1</b>	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018-2024 eje Desarrollo Ordenado y Sostenible	Consolidar la infraestructura para el desarrollo con enfoque de sustentabilidad	5.2.4.2 Índice de Rugosidad Internacional (IRI) de la red administrada por el Estado.	52.97 (2018)	65 (2024)	56.77 (2020)

<b>Meta ODS 9.3</b>	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados
---------------------	--

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
-------------	----------	-------------	------------	------	--------

PG 2018-2024 eje Economía para todos	Integrar las cadenas productivas y agregar valor a la producción	4.2.1.1 Porcentaje de Mipyme proveedoras en las cadenas de valor.	0% (2018)	10% (2024)	5% (2020)
PG 2018-2024 eje Economía para todos	Integrar las cadenas productivas y agregar valor a la producción	4.2.1.4 Porcentaje de start up y spin off con participación en las cadenas productivas.	100% (2018)	100% (2024)	ND <sup>12</sup>

<b>Meta ODS 9.4</b>	De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018-2024 eje Economía para todos	Fortalecer la logística para los negocios	4.3.3.2 Porcentaje de desarrollos industriales fortalecidos con infraestructura o equipamiento requerido.	7% (2018)	2% (2024)	ND

<b>Meta ODS 9.5</b>	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PED 2040_Dimensi ón Economía para todos	Fortalecer el Sistema de Innovación del estado de Guanajuato y su articulación con las demandas	2.5.1.1 Empresas registradas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt) por cada diez mil patrones	104 (2015)	149.90 (2040)	102.40 (2018)

<sup>12</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.



	productivas y sociales.				
PED 2040_Dimensión Economía para todos	Fortalecer el Sistema de Innovación del estado de Guanajuato y su articulación con las demandas productivas y sociales.	2.5.1.2 Miembros del Sistema Nacional de Investigadores por cada mil habitantes	.29 (2015)	.55 (2040)	.38 (2018)
PED 2040_Dimensión Economía para todos	Fortalecer el Sistema de Innovación del estado de Guanajuato y su articulación con las demandas productivas y sociales.	2.5.1.3 Patentes solicitadas por cada millón de habitantes	12.10 (2016)	23.45 (2040)	ND <sup>13</sup>
PED 2040_Dimensión Economía para todos	Fortalecer el Sistema de Innovación del estado de Guanajuato y su articulación con las demandas productivas y sociales.	2.5.1.4 Porcentaje de solicitudes de invención respecto al total nacional	12.10 (2016)	23.45 (2040)	9.84 (2018)
PED 2040_Dimensión Economía para todos	Fortalecer el Sistema de Innovación del estado de Guanajuato y su articulación con las demandas productivas y sociales.	2.5.1.5 Porcentaje de hogares con internet	40.82% (2016)	56.20% (2040)	48.98 (2018)

<sup>13</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



PS. 2019-2024 Economía para todos_Visión	Detonar la innovación y emprendimiento en sectores económicos	PS. 4.V.3.1.I3 Porcentaje de solicitudes de invención respecto al total nacional	9.82% (2018)	10% (2024)	ND <sup>14</sup>
---	---	--	--------------	------------	------------------

<b>Meta ODS 9.a</b>	Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PED 2040_Dimensión Economía para todos	Fortalecer el Sistema de Innovación del estado de Guanajuato y su articulación con las demandas productivas y sociales.	2.5.1.6 Porcentaje de unidades económicas que emplearon internet	18.42% (2013)	43% (2040)	19.99% (2018)

<b>Meta ODS 9.c</b>	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020
---------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018-2024 eje Desarrollo ordenado y sostenible	Detonar la cobertura e inclusión digital en Guanajuato	5.2.3.1 Porcentaje de incremento anual en la cobertura de conectividad digital en los municipios	33% (2018)	21.74% (2024)	ND <sup>15</sup>

<sup>14</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.

<sup>15</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.



Instituto  
de Planeación,  
Estadística  
y Geografía

## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



PG 2018-2024 eje Desarrollo ordenado y sostenible	Detonar la cobertura e inclusión digital en Guanajuato	5.2.3.2 Porcentaje de comunidades de 400 a 2,500 habitantes, conectadas con acceso a internet	12.61% (2018)	14.71% (2024)	22.07% (2020)
--	---	---	------------------	------------------	------------------

<b>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b> 	<b>Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</b>
--	--

Estrategias y acciones
<p><i>Estrategia 2.1.3.1. Mejoramiento de la vivienda para la población en situación de vulnerabilidad</i></p> <p>Principales acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficientar la gestión y administración de los apoyos de mejoramiento a la vivienda dirigidos a los ciudadanos.</li> <li>• Incrementar los apoyos de materiales, equipamiento y espacios de vivienda.</li> <li>• Consolidar las acciones de mejoramiento de los espacios de vivienda.</li> <li>• Involucrar a la población en las acciones implementadas para recibir apoyo y así mejorar las condiciones de su vivienda.</li> </ul> <p><i>Estrategia 2.1.3.2. Acceso a la vivienda de calidad</i></p> <p>Principales acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar acciones de acceso a la vivienda para los grupos en condición de vulnerabilidad.</li> <li>• Fomentar el acceso a la vivienda incluyente.</li> <li>• Impulsar el programa vivienda generadora de economía social.</li> <li>• Contribuir a la planificación y gestión urbana de manera que sea participativa e inclusiva.</li> <li>• Impulsar el uso de los sistemas de información entre la cadena de valor de la vivienda.</li> <li>• Garantizar reservas territoriales para la construcción de viviendas.</li> </ul> <p><i>Estrategia 2.1.3.3. Fomento a la vivienda sustentable</i></p> <p>Principales acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar tecnologías alternativas sustentables enfocadas al mejoramiento de la vivienda.</li> <li>• Influir en la política de construcción de nuevas viviendas haciendo compromisos de colaboración en la mejora y mantenimiento del entorno.</li> <li>• Mejorar la seguridad y la sostenibilidad de las ciudades garantizando el acceso a viviendas seguras y asequibles.</li> <li>• Implementar el programa vivienda sustentable.</li> </ul> <p><i>Estrategia 5.1.3.1. Desarrollo de acciones preventivas ambientales</i></p> <p>Principales acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reformar el sistema estatal de verificación vehicular.</li> </ul>

- Implementar la campaña global de ONU "Respira Vida" (BreatheLife) para sensibilizar a la población sobre los impactos de la contaminación del aire en la salud de la población y en los ecosistemas.
- Elaborar el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos de Guanajuato (PEPGIRG).
- Actualizar la normativa ambiental para la implementación del programa estratégico de compensación (PECSA) y la modificación de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- Impulsar la elaboración de los planes de manejo de residuos de manejo especial, enfocándolos a la reducción y valorización, para evitar su disposición final.
- Promover la elaboración de los Programas Municipales para la Prevención y Gestión Integral de residuos sólidos urbanos y el fortalecimiento de las capacidades técnicas.
- Realizar un estudio sobre las emisiones de Gases Efecto Invernadero respecto a la generación y manejo de residuos.
- Impulsar el Programa industria de bajas emisiones, vinculado al distintivo “Guanajuato Sustentable”.
- Coordinar con los 46 municipios la generación de información ambiental.
- Impulsar el transporte limpio en el estado de Guanajuato.

#### *Estrategia 5.1.3.2. Remediación y mejoramiento ambiental*

##### Principales acciones

- Implementar el control de malezas acuáticas en embalses prioritarios.
- Promover la regularización conforme a norma de los sitios de disposición final para residuos de manejo especial, sólidos urbanos y bancos de material, así como su regeneración.
- Gestionar el saneamiento de pasivos ambientales en el Estado para su intervención de manera conjunta con la Federación.
- Crear y dar seguimiento a los Grupos de Mejora Continua para funcionarios públicos (el enfoque será la capacitación y actualización en materia de residuos).
- Impulsar la creación de centros de aprovechamiento y valorización multiresiduos.
- Promover la construcción de infraestructura Regional para el manejo integral de residuos de manejo especial y residuos sólidos urbanos.
- Gestionar el saneamiento de pasivos ambientales de manera conjunta con la Federación.

#### *Estrategia 5.2.2.1. Impulso de Medios Alternos para la Movilidad Sustentable de las Personas*

##### Principales acciones

- Impulsar los programas integrales para la movilidad sustentable en los municipios
- Impulsar el Sistema de Movilidad Intermodal.
- Impulsar la movilidad en medios no motorizados .
- Fortalecer la Red Aeroportuaria y Ferroviaria.
- Impulsar el programa de Red de Ciclovías.
- Promover el programa de atención y adecuación de infraestructura peatonal y para las personas con discapacidad en las zonas urbanas y suburbanas.

## *Estrategia 5.2.2.2. Impulsar la planeación integral para la movilidad sustentable*

Principales acciones

- Elaborar el Programa Estatal de Movilidad.
- Impulsar el programa de paraderos y centros de transferencia intermodal en la red carretera.
- Impulsar un programa de estacionamientos en la periferia de las ciudades (Sistemas Park&ride).
- Identificar la necesidad de infraestructura y servicios conexos para el sistema de transporte en el Estado.
- Determinar y establecer las rutas del transporte público integrado para el corredor industrial.
- Impulsar Desarrollos Orientados al Transporte-DOTS.

## *Estrategia 5.2.2.3. Fortalecimiento de la gestión del transporte público, privado y especial en el Estado.*

Principales acciones

- Impulsar la modernización del servicio de transporte público e incrementar su cobertura e integración en el corredor industrial del Estado.
- Otorgar certeza jurídica a los actos que se realicen con vehículos registrados en el estado de Guanajuato.
- Establecer acciones que fomenten la educación vial en los diferentes niveles educativos desde preescolar hasta superior, generando herramientas didácticas que involucren a niños, jóvenes y docentes.

<b>Meta ODS 11.1</b>	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
----------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PED 2040_Dimensión Humana y Social	Incrementar el acceso de las personas a una vivienda digna	1.1.3.1 Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda.	8.77 (2015)	4.28 (2040)	9.09 (2018)
PED 2040_Dimensión Humana y Social	Lograr una administración sustentable del territorio, que impulse el desarrollo de comunidades y ciudades humanas y sustentables.	3.2.1.1 Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	12.77 (2015)	1.70 (2040)	11.95 (2018)



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



PED 2040_Dimensión Economía	Lograr una administración sustentable del territorio, que impulse el desarrollo de comunidades y ciudades humanas y sustentables.	3.2.1.3 Población con acceso a los servicios de alcantarillado y saneamiento básico	93.9 (2014)	100 (2040)	ND <sup>16</sup>
PED 2040_Dimensión Medio Ambiente	Lograr una administración sustentable del territorio, que impulse el desarrollo de comunidades y ciudades humanas y sustentables.	3.2.1.4 Proporción de la población con acceso a la electricidad	99.13 (2015)	100 (2040)	ND
PED 040 _Dimensión Medio Ambiente	Lograr una administración sustentable del territorio, que impulse el desarrollo de comunidades y ciudades humanas y sustentables.	3.2.1.5 Recolección de residuos sólidos urbanos per cápita	.65 (2014)	.86 (2040)	.69 (2018)
PG 2018-2024-Desarrollo Humano y Social	Fortalecer el acceso a la vivienda adecuada y suficiente	2.1.3.1 Porcentaje de personas con vivienda adecuada	75.6% (2018)	83.10% (2024)	78.35% (2020)

<b>Meta ODS 11.2</b>	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad
----------------------	--

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PED 2040_Dimensión Medio Ambiente	Asegurar una movilidad fluida, sostenible y segura para todas las y los guanajuatenses y visitantes de la entidad	3.2.3.2 Accidentes de tránsito por cada 100 mil vehículos	1072.53 (2016)	974.11 (2040)	945.12 (2018)

<sup>16</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



PG 2024-Desarrollo Ordenado y sostenible	Lograr una movilidad incluyente y sustentable	5.2.2.1 Índice de accesibilidad carretera estatal.	92.90% (2018)	95% (2024)	ND <sup>17</sup>
PG 2018-2024-Desarrollo Ordenado y sostenible	Lograr una movilidad incluyente y sustentable	5.2.2.2 Porcentaje de los municipios unidos por un sistema intermunicipal de movilidad.	10.87% (2018)	17.39% (2024)	15.22% (2020)

<b>Meta ODS 11.3</b>	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
----------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PED 2040_Dimensión Medio Ambiente	Incrementar la cobertura, calidad, eficiencia y competitividad de la infraestructura del estado.	3.2.2.1 Índice de densidad de longitud de red carretera	43.20 (2015)	ND (2040)	ND

<b>Meta ODS 11.4</b>	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
----------------------	--

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2024-Desarrollo Ordenado y sostenible	Prevenir la contaminación y mejorar las condiciones ambientales	5.1.3.4 Porcentaje de bancos de material regenerados o restaurados conforme la norma técnica ambiental.	39.70 (2018)	69.30% (2024)	47.12% (2020)
PED 2040_Dimensi	Lograr una adecuada gestión del medio ambiente que favorezca	3.1.2.1 Porcentaje de territorio correspondiente a áreas naturales	12.14 (2012)	ND (2040)	ND <sup>18</sup>

<sup>17</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.

<sup>18</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



ón Medio Ambiente	el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales	protegidas bajo manejo estatal			
-------------------	---	--------------------------------	--	--	--

<b>Meta ODS 11.6</b>	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
----------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PED 2040_Dimensión Medio Ambiente	Desarrollar entre los diferentes sectores de la sociedad las capacidades para la mitigación y adaptación al cambio climático.	3.1.3.2 Generación de residuos sólidos urbanos per cápita	.3516 (2012)	ND (2040)	ND
PG 2024-Desarrollo Ordenado y sostenible	Prevenir la contaminación y mejorar las condiciones ambientales	5.1.3.5 Tasa de variación de emisiones del sector ladrillero	0% (2018)	-4% (2024)	ND

<b>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</b> 	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
-----------------------------------	---

Estrategias y acciones
<p><i>Estrategia 5.1.2.1. Contribuir a la mitigación de las causas del cambio climático</i></p> <p>Principales acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar y gestionar el primer parque fotovoltaico con participación público y privada.</li> <li>• Fomentar el uso de energías limpias en todos los sectores como medida de mitigación al cambio climático.</li> <li>• Diseñar e implementar esquemas de financiamiento para el uso de energías limpias en todos los sectores del Estado.</li> </ul>

- Implementar infraestructura verde como medida de mitigación de gases de efecto invernadero.
- Continuar el programa de calentadores solares para comunidades en condiciones de vulnerabilidad.
- Elaborar el Programa Estatal de Energía.
- Implementar la Estrategia Estatal de Cambio Climático.
- Llevar a cabo el Programa Escuelas por el Clima. • Impulsar el Programa de Eficiencia Energética Municipal.

## *Estrategia 5.1.2.2. Desarrollo de acciones integrales para la adaptación al cambio climático*

### Principales acciones

- Incrementar medidas de prevención ante inundaciones en centros poblacionales por eventos climatológicos extraordinarios.
- Incluir criterios de adaptación al cambio climático en obras estatales.
- Implementar el programa de sistemas de captación lluvia en los diferentes sectores.
- Impulsar bosques urbanos en zonas metropolitanas, como medida de reducción de islas de calor y adaptación al cambio climático.
- Establecer el compromiso de Guanajuato para el cumplimiento de las metas nacionales derivadas del Acuerdo de París.
- Establecer sistemas de alerta temprana ante fenómenos hidrometeorológicos extraordinarios.
- Elaborar el Programa Estatal de Adaptación al Cambio Climático.
- Construcción de centros de educación ambiental para el cambio climático (Casas de la Tierra).
- Desarrollar el modelo de gobernanza climática

<b>Meta ODS 13.1</b>	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
----------------------	--

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2024_ Desarrollo Ordenado y Sostenible	Reducir la vulnerabilidad y mitigar el cambio climático	5.1.2.1 Porcentaje de disminución de zonas de riesgo por inundación	.50% (2018)	5 (2024)	.50% (2020)

<b>Meta ODS 13.2</b>	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
----------------------	--



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2024_ Desarrollo Ordenado y Sostenible	Reducir la vulnerabilidad y mitigar el cambio climático	5.1.2.2 Tasa de variación de toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO2eq) mitigadas	0% (2018)	75.70% (2024)	72.18% (2020)
PED 2040_ Medio ambiente y territorio	Desarrollar entre los diferentes sectores de la sociedad las capacidades para la mitigación y adaptación al cambio climático.	3.1.3.1 Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	19833.30 (2013)	ND	ND <sup>19</sup>

<sup>19</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.

	<b>Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad</b>
--	--

<b>Estrategias y acciones</b>
<p><i>Estrategia 5.1.1.1. Impulso a la sustentabilidad del estado</i></p> <p><b>Principales acciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear la Comisión Estatal para el Mejoramiento de la Calidad del Aire.</li> <li>• Promover la educación ambiental en todos los niveles escolares y en la sociedad en general.</li> <li>• Fortalecer y profesionalizar a la sociedad civil organizada en materia de educación ambiental.</li> <li>• Actualizar la legislación en materia ambiental.</li> <li>• Actualizar y ejecutar los planes municipales de educación ambiental.</li> <li>• Fortalecer el desarrollo sustentable al vincular productores y prestadores de servicios comprometidos con el medio ambiente y generar cadenas de valor.</li> <li>• Generar la Red de Productores, Empresas y Prestadores de Servicios Comprometidos con la Sustentabilidad Ambiental.</li> <li>• Crear el índice y programa de fortalecimiento municipal en sustentabilidad ambiental.</li> <li>• Implementación del SIGMA (Sistema de Manejo Ambiental) en Dependencias y Entidades del Ejecutivo del Estado.</li> <li>• Promover el programa Ciudades Limpias en sitios turísticos.</li> <li>• Impulsar un programa de buenas prácticas ambientales.</li> </ul> <p><i>Estrategia 5.1.1.2. Fortalecimiento de la grandeza natural de Guanajuato</i></p> <p><b>Principales acciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la conservación y manejo de las áreas naturales protegidas.</li> <li>• Prevenir y atender de manera transversal los incendios forestales.</li> <li>• Elaborar y publicar el Inventario de Especies Vegetales Nativas del Estado.</li> <li>• Monitorear la flora y fauna.</li> <li>• Mejorar los hábitats de flora y fauna silvestre.</li> <li>• Reforestar y asegurar el mantenimiento de los hábitats de flora y fauna restaurados por lo menos durante 3 años, para asegurar una sobrevivencia de alrededor de 80%.</li> <li>• Conservar, restaurar y sanear los recursos naturales de la entidad. •</li> <li>• Entregar un paquete de mínimo 3 ecotecnias para 100% de las viviendas en las ANP Estatales.</li> <li>• Promover prácticas y tecnologías sustentables en las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras.</li> <li>• Fomentar el desarrollo de la biotecnología cuidando la salud humana y el medio ambiente.</li> <li>• Implementar la Estrategia Estatal para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad de Guanajuato.</li> </ul>

- Concluir el Programa Estatal Forestal.
- Facilitar la creación de parques agroindustriales para el uso eficiente del suelo, agua y vegetación.
- Proyecto de conservación y manejo de las áreas naturales protegidas.
- Promover proyectos de ecoturismo en las áreas naturales protegidas.

## *Estrategia 5.2.1.1. Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental y Territorial*

### Principales acciones

- Lograr una normatividad actualizada y sólida en materia territorial.
- Establecer un Modelo de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial con los municipios.
- Generar las previsiones de reserva territorial que permitan el crecimiento de infraestructura estratégica para el desarrollo de la entidad.
- Fortalecer el Ordenamiento Territorial con los Municipios.
- Establecer y dar seguimiento a las Comisiones Estado–Municipio para el cumplimiento ambiental y de ordenamiento territorial con los 46 municipios.
- Actualizar el Atlas de Riesgo Municipales.
- Actualizar el Registro Único de Fuentes y Actividades Contaminantes (RUFAC).
- Fortalecer el sistema estatal de desarrollo metropolitano mediante la creación de un fondo para las zonas metropolitanas del estado que promueva el diseño y la implementación de las políticas públicas metropolitanas para el desarrollo sustentable.
- Fortalecimiento del trámite Digital Ambiental (ventanilla única).
- Operación del Sistema Estatal de Vigilancia Ambiental y Territorial con los 46 municipios (SEVAT).

## *Estrategia 5.2.1.2. Desarrollo de Instrumentos y Mecanismos para el Ordenamiento Sustentable del Territorio*

### Principales acciones

- Instrumentar y evaluar el ordenamiento sustentable del territorio.
- Consolidar la política para ciudades sostenibles y resilientes.
- Impulsar el uso de las tecnologías de información para el ordenamiento territorial en los municipios y en todos los ámbitos de planeación territorial.
- Promover el desarrollo de vivienda sustentable.
- Impulsar la redensificación urbana.
- Restringir la apertura de sitios con material pétreo de alta disponibilidad.
- Alinear las políticas territoriales a la nueva agenda urbana (NAU).
- Otorgar capacitación y asesoría permanente a los 46 municipios para la elaboración de los programas municipales y metropolitanos de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial

<b>Meta ODS 15.1</b>	Para 2030, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas
----------------------	---



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



	áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales
--	--

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018-2024	Lograr una gestión sostenible de los recursos naturales del Estado	5.1.1.1 Porcentaje del área total de las zonas con política de protección en ANP con acciones de consolidación	63.96% (2017)	83.15 (2024)	72.15% (2020)
PG 2018-2024	Consolidar el modelo de ocupación óptima del territorio	5.2.1.2 Porcentaje de perturbación de ecosistemas debido a la antropización	51.34% (2018)	52.03% (2024)	ND <sup>20</sup>

<b>Meta ODS 15.2</b>	Para 2030, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial
----------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018-2024	Lograr una gestión sostenible de los recursos naturales del Estado	5.1.1.3 Porcentaje de la superficie estatal reforestada	42% (2018)	57% (2024)	46.57% (2020)
PG 2018-2024	Consolidar el modelo de ocupación óptima del territorio	5.2.1.4 Tasa de deforestación	-.71% (2018)	-.34% (2024)	ND

<b>Meta ODS 15.3</b>	Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo
----------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
-------------	----------	-------------	------------	------	--------

<sup>20</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



PG 2018-2024	Lograr una gestión sostenible de los recursos naturales del Estado	5.1.1.2 Porcentaje de superficie desprovista de vegetación con procesos de regeneración del equilibrio ecológico	34.47% (2018)	49.50% (2024)	42.71% (2020)
--------------	--	--	---------------	---------------	---------------

Meta ODS 15.5	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2030, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción
---------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018-2024	Lograr una gestión sostenible de los recursos naturales del Estado	5.2.1.1 Tasa de variación de la frontera agrícola	-0.98% (2018)	-0.93% (2024)	42.71% (2020)
PG 2018-2024	Lograr una gestión sostenible de los recursos naturales del Estado	5.2.1.3 Tasa de cambio de asentamientos humanos	2.20% (2018)	9.85% (2024)	
Programa sectorial desarrollo ordenado y sostenible	Favorecer el desarrollo óptimo del territorio, con una infraestructura que favorezca su resiliencia, la optimización de los recursos naturales y aprovechamiento de energías renovables	5.V.1.I3 Tasa de cambio de la vegetación y uso de suelo	-0.065 (2018)	-3.40 (2024)	ND <sup>21</sup>

<sup>21</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.



### Estrategias y acciones

#### *Estrategia 1.1.1.1. Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana*

Principales acciones:

- Integrar a la sociedad en iniciativas ciudadanas que promuevan la cultura de la paz y la prevención social de la violencia y la reconstrucción del tejido social.
- Implementar una estrategia de vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas en la prevención social de la violencia y la reconstrucción del tejido social.
- Promover entornos de legalidad y convivencia pacífica a través de actividades relacionadas con la autoprotección, denuncia, gestión participativa y resolución de conflictos en el ámbito comunitario.
- Apoyar a los municipios para la instalación y celebración de sesiones de los consejos municipales de consulta y participación ciudadana.
- Fondo de operación de apoyo al trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales en la prevención del delito y la atención de los factores de riesgo

#### *Estrategia 1.1.1.2. Desarrollo de estudios y programas con enfoque en la prevención social de la violencia y la delincuencia.*

Principales acciones:

- Diseñar, instrumentar y evaluar el Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
- Desarrollar estudios y diagnósticos criminológicos como instrumentos para incidir en el proceso estratégico en la toma de decisiones en materia de seguridad ciudadana y prevención de la violencia.
- Fortalecer la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y dar seguimiento a los acuerdos que en ella se generen.
- Elaborar diagnósticos cuantitativos y/o cualitativos para la identificación y análisis de factores de riesgo que coadyuvan con las diversas manifestaciones de violencia y delincuencia.
- Desarrollar y operar el Sistema Estatal de Evaluación, Seguimiento y Estadística Criminológica, como insumo para la consolidación del proceso de planeación en materia de seguridad y prevención.
- Evaluar la consistencia de los objetivos de la política transversal de prevención, tanto en su instrumentación como en los resultados efectivamente obtenidos.

#### *Estrategia 3. Prevención de la violencia en los ámbitos comunitario y familiar*

## Principales acciones:

- Desarrollar acciones enfocadas al autocuidado, cultura cívica, valores universales y equidad de género para mejorar los vínculos sociales y promover entornos de legalidad y convivencia pacífica.
- Implementar actividades deportivas, culturales y recreativas que impulsen entre la población hábitos saludables con el propósito de mejorar su calidad de vida.
- Coadyuvar con la recuperación, mantenimiento y control de espacios públicos para la disuasión del comportamiento antisocial y reducción de factores de riesgo.
- Desarrollar y promover eventos de prevención de las violencias y la reconstrucción del tejido social en los municipios del estado.
- Contribuir con el fortalecimiento de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de vulnerabilidad a través de acciones que impulsen la participación ciudadana.
- Instrumentar acciones para la prevención de la violencia de género en los diversos entornos de la vida social, así como la consolidación y fortalecimiento integral del tejido social.
- Coadyuvar y asesorar a los municipios para la instalación y celebración de sesiones de las comisiones municipales de prevención social de la violencia y la delincuencia.

## *Estrategia 6.1.1.1. Fortalecimiento del sistema de control interno en la administración pública estatal.*

### Principales acciones

- Crear y fortalecer los órganos internos de control de las dependencias y entidades estatales.
- Impulsar el ejercicio de la integridad pública en el funcionariado estatal.
- Establecer un modelo integral de administración de riesgos para asegurar la correcta ejecución de los procesos de gobierno.
- Impulsar los procesos de fiscalización preventivos en las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

## *Estrategia 6.1.1.2. Impulso de las acciones institucionales para la transparencia.*

### Principales acciones

- Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción.
- Fortalecer los comités de ética en todas las dependencias y entidades de la administración pública estatal.
- Capacitar y certificar de manera integral a servidores públicos en materia de transparencia, gobierno abierto, acceso a la información y protección de datos personales.
- Proponer una iniciativa de ley para actualizar y fortalecer la función de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
- Fortalecer las normas legales para inhibir y sancionar los actos de corrupción.
- Desarrollar mecanismos innovadores de combate a la corrupción.
- Crear un portal de datos abiertos del Gobierno del Estado.
- Garantizar la transparencia en los programas sociales. Estrategia 3. Fortalecimiento de las acciones institucionales para la rendición de cuentas y gobierno abierto. Principales acciones



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



- Impulsar procesos de fiscalización con enfoque al desempeño.
- Crear un Comité de Denuncia Ciudadana, integrado por el sector público, privado y la sociedad.
- Vincular el Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, el Comité de denuncia ciudadana y los Comités de Ética entre sí.
- Crear Consejos de Contraloría Social al interior de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.
- Impulsar la participación de la población en la realización de acciones de contraloría social.
- Consolidar el presupuesto de datos abiertos y la cuenta pública.

<b>Meta ODS 16.1</b>	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
----------------------	--

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PED 2040	Abatir los actos delincuenciales que afectan la seguridad de las y los guanajuatenses.	4.2.1.1 Tasa de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes	15.79% (2016)	7.70% (2040)	42.65% (2018)
PG 2018-2024	Consolidar la prevención social de la violencia y la delincuencia	1.1.1.2 Porcentaje de personas de 18 años y más que considera insegura su entidad federativa	83% (2018)	79% (2024)	ND <sup>22</sup>
PED 2040	Abatir los actos delincuenciales que afectan la seguridad de las y los guanajuatenses.	4.2.1.2 Tasa de personas de 18 años y más que considera insegura su entidad federativa, por cada 100 mil habitantes	59,560.71 (2016)	52,760.0 (2040)	88,821.45 (2019)
PED 2040	Abatir los actos delincuenciales que afectan la seguridad de las y los guanajuatenses.	4.2.2.1 Tasa de prevalencia delictiva por cada 100 mil habitantes de 18 años y más	28,034.88 (2015)	18,640.0 (2040)	26,530.0 (2019)

<sup>22</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



<b>Meta ODS 16.3</b>	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
----------------------	--

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PED 2040	Abatir los actos delincuenciales que afectan la seguridad de las y los guanajuatenses.	4.2.1.3 Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía estatal y manifiesta que le genera confianza	63.42% (2016)	67% (2040)	53.6% (2019)
PED 2040	Incrementar la efectividad del sistema de justicia penal.	4.2.2.2 Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a los Ministerios Públicos y Procuradurías y manifiesta que les generan confianza	60.46% (2016)	66% (2040)	49.36% (2019)
PED 2040	Incrementar la efectividad del sistema de justicia penal	4.2.2.3 Porcentaje de unidades económicas que identifica a los Ministerios Públicos y Procuradurías y manifiesta que les generan confianza	45% (2016)	66% (2040)	38.13 (2018)
PED 2040	Incrementar la efectividad del sistema de justicia penal.	4.2.2.4 Tasa de resolución en materia penal en el sistema de impartición de justicia acusatorio oral en primera instancia	26.18 (2015)	84.26 (2040)	ND <sup>23</sup>
PED 2040	Incrementar la efectividad del sistema de justicia penal	4.2.2.5 Tasa de resolución en materia penal en el sistema de impartición de justicia	97.49 (2015)	100 (2040)	ND <sup>24</sup>

<sup>23</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.

<sup>24</sup> Algunos valores no están disponibles para la fecha en que se realizó el corte de la información, que es el que corresponde a junio de 2020.



		acusatorio oral en segunda instancia			
PED 2040	Incrementar la efectividad del sistema de justicia penal	4.2.3.1 Porcentaje de unidades económicas que identifican a los jueces y manifiestan que les generan confianza	53.05% (2016)	61.80% (2040)	40.11 (2018)

<b>Meta ODS 16.5</b>	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
----------------------	--

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PED 2040	Consolidar una gestión pública abierta, transparente y cercana al ciudadano, sin cabida para la corrupción	4.1.2.2 Población que tuvo contacto con algún servidor público y con actos de corrupción	7,253.00 (2015)	7,130.00 (2040)	8,968.12 (2018)
PED 2040	Consolidar una gestión pública abierta, transparente y cercana al ciudadano, sin cabida para la corrupción	4.1.2.3 Tasa de incidencia de corrupción en unidades económicas	17,259 (2015)	10,650 (2040)	13,245.26 (2018)
PG 2018-2024	Incrementar la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía	6.1.1.3 Calificación promedio de la percepción ética de los servidores públicos en la administración estatal.	78.88% (2018)	90% (2040)	ND

<b>Meta ODS 16.6</b>	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
----------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
-------------	----------	-------------	------------	------	--------



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



PG 2018-2024	Fortalecer la gestión pública	6.1.4.2 Calificación CONAC sobre transparencia y calidad de la información financiera.	95 (2018)	95 (2024)	ND
PED 2040	Incrementar la eficiencia y eficacia del sector público estatal con el involucramiento corresponsable de la sociedad	4.1.1.5 Índice de implementación PbR-SED	94.70 (2017)	100 (2040)	98.10 (2018)
PED 2040	Consolidar una gestión pública abierta, transparente y cercana al ciudadano, sin cabida para la corrupción	4.1.2.1 Índice de Métrica de la Transparencia	0.70 (2014)	0.75 (2040)	0.70 (2018)
PED 2040	Consolidar una gestión pública abierta, transparente y cercana al ciudadano, sin cabida para la corrupción	4.1.2.4 Índice de Gobierno Abierto	0.48 (2017)	0.48 (2040)	0.54 (2019)

<b>Meta ODS 16.7</b>	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
----------------------	--

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018-2024	Consolidar la prevención social de la violencia y la delincuencia	1.1.1.1 Porcentaje de participación ciudadana en temas de seguridad pública	17% (2018)	100% (2024)	61.43% (2020)

<b>Meta ODS 16.b</b>	Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible
----------------------	---

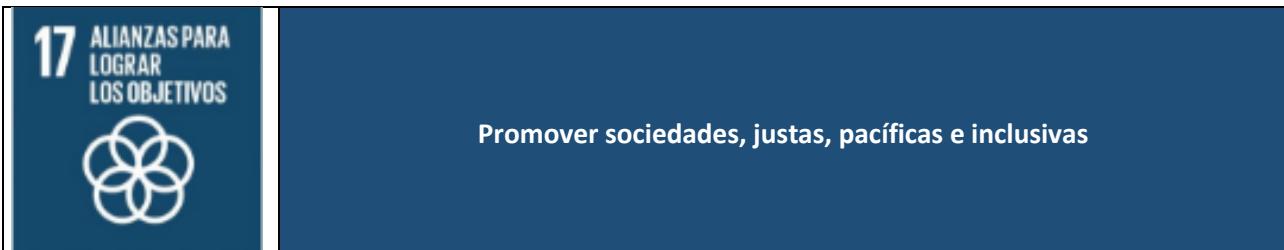
Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
-------------	----------	-------------	------------	------	--------



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



PG 2018-2024	Fortalecer el sistema penitenciario con enfoque de Derechos Humanos y perspectiva de género	1.1.3.2 Tasa de recomendaciones emitidas por la Procuraduría de Derechos humanos del Estado de Guanajuato por cada mil personas privadas de su libertad	0.38 (2018)	1.72 (2024)	ND
--------------	---	---	-------------	-------------	----



### Estrategias y acciones

#### *Estrategia 2.3.2.1. Empoderamiento social: gente ayudando a la gente*

Principales acciones:

- Fortalecer la formación y dotación de capacidades de participación, decisión y autogestión para los guanajuatenses.
- Fomentar dinámicas de participación ciudadana con sentido de corresponsabilidad en las localidades de menor cohesión social.
- Fortalecer el Sistema Estatal para el Desarrollo Social del Estado.
- Favorecer lugares para el esparcimiento familiar y comunitario preferentemente en las zonas de atención prioritaria.
- Fomentar la identidad y orgullo guanajuatense para fortalecer el tejido social.
- Implementar los laboratorios de innovación social.

#### *Estrategia 2.3.2.2. Estrategia: Consolidación de la infraestructura social*

Principales acciones:

- Favorecer el impulso a la infraestructura para la construcción de espacios públicos armónicos.
- Mejorar la percepción del sentido de la pertenencia a través del embellecimiento de sus colonias y comunidades.
- Construir y rehabilitar los servicios básicos y comunitarios.
- Contribuir en el crecimiento de identidad personal y comunitaria mediante el embellecimiento de los lugares públicos.

#### *Estrategia 4.3.1.1. Fortalecer el posicionamiento comercial de empresas, productos y servicios de Guanajuato.*

Principales acciones

- Fortalecer los canales de distribución de los productos y servicios de Guanajuato, mediante los centros de distribución.
- Favorecer la capacitación y consultoría empresarial para impulsar la profesionalización del sector comercio y servicios.
- Impulsar el equipamiento productivo del sector comercio, servicios, emprendimiento y manufactura básica.
- Impulsar el desarrollo de las Mipyme a través del marketplace, e-commerce, y la plataforma GtoShopping para la comercialización de los productos guanajuatenses.

- Coadyuvar en la integración de empresas a grupos de promoción conjunta utilizando las plataformas de los marketplaces así como de crossborder e-commerce mediante modelos 3PL .
- Facilitar la promoción de los productos y servicios a través de participación en eventos internacionales, así como a través de la vinculación de compradores potenciales.
- Fortalecer las estrategias comerciales de Marca Gto y marcas colectivas.

#### *Estrategia 4.3.1.2. Promoción y diversificación de la oferta exportable de Guanajuato.*

##### Principales acciones

- Analizar e integrar las mejores prácticas y tendencias globales para ayudar en la generación de productos de aceptación internacional para generar valor agregado.
- Consolidar mecanismos de inteligencia y convenir con centros de inteligencia que identifiquen oportunidades productivas y comerciales a nivel global.
- Reforzar la exportación de nuevos sectores tales como agroinsumos, empaque y equipo de embalaje, tecnologías de información, TI, y servicios en general.
- Incrementar los proyectos de Internacionalización de empresas fase establecimiento en el extranjero con la participación activa de Mipyme de los sectores tradicionales del estado.
- Integrar el valor de contenido guanajuatense en las exportaciones nacionales con el fin de integrar más Mipyme en la cadena global.
- Continuar la diversificación, incursionando en mercados de Centro América, Europa y Asia.
- Impulsar el desarrollo de eventos especializados de comercio exterior en el estado, Foro Go entre otros.
- Coadyuvar en la formación de empresas micro multinacionales .
- Implementar un programa de promoción internacional omncliente (offline – online), por conceptos cruzados multicanal (crosspromotion) que incorpore productos de nueva generación (exportaciones inteligentes).

#### *Estrategia 4.3.1.3. Fomento de nuevas capacidades para las Mipyme exportadoras en su inserción en el mercado global.*

##### Principales acciones

- Fortalecer el sistema de certificación y acreditación con estándares internacionales.
- Favorecer el desarrollo de las Mipyme, a través de capacitación y consultoría especializada, para impulsar su inclusión en los distintos mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Profesionalizar los procesos relativos a comercio exterior y derecho legal corporativo de las empresas exportadoras del estado.
- Impulsar el desarrollo de empresas competitivas globales.
- Fomentar la mejora continua enfocada como herramienta que permitan operar y controlar las operaciones de importación y exportación.
- Impulsar la plataforma e-learning “Cofoce Academy”, para la internacionalización de las empresas de Guanajuato.

#### *Estrategia 4.3.1.4. Digitalización de la oferta exportable guanajuatense.*

## Principales acciones

- Convenir con plataformas de comercio electrónico la oferta exportable de Guanajuato.
- Impulsar bienes y servicios digitales.
- Establecer un programa de inserción en el mercado electrónico.
- Desarrollar nuevos modelos de negocio con tecnología.
- Sumar en la promoción de marcas propias a través del comercio electrónico.
- Desarrollar un portal electrónico para la oferta exportable guanajuatense.
- Implementar Transformación Digital eCommerce, para desarrollar los esquemas digitales de las empresas mediante adopción de tecnologías e integración de sistemas.
- Internacionalización de empresas fase establecimiento en el extranjero.
- Crear las Redes de Exportación Digital (e-Redex).

<b>Meta ODS 17.1</b>	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole
----------------------	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PED 2040	Incrementar la eficiencia y eficacia del sector público estatal con el involucramiento corresponsable de la sociedad	4.1.1.1 Ingresos propios respecto al PIB	2.10 (2015)	2.09 (2040)	1.68 (2018)
PED 2040	Incrementar la eficiencia y eficacia del sector público estatal con el involucramiento corresponsable de la sociedad	4.1.1.3 Peso del servicio de la deuda respecto de los ingresos totales	5.98 (2015)	5.14 (2024)	ND
PED 2040	Incrementar la eficiencia y eficacia del sector público estatal con el involucramiento corresponsable de la sociedad	4.1.1.4 Peso de la deuda respecto al PIB estatal	0.8 (2016)	1.39 (2040)	1.39 (2019)

<b>Meta ODS 17.6</b>	Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenientes, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de
----------------------	--



## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



	las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología
--	---

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PG 2018-2024	Incrementar las alianzas estratégicas de cooperación internacional y migración	2.3.2.2 Porcentaje de convenios de cooperación internacional firmados	0% (2018)	100% (2024)	ND

Meta ODS 17.11	Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020
----------------	--

Instrumento	Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta	Avance
PED 2040	Impulsar la internacionalización de la economía guanajuatense	2.1.3.1 Participación porcentual en las exportaciones totales de entidades federativas	6.17 (2015)	6.40 (2040)	6.43 (2018)
PG 2018-2024	Consolidar la comercialización e internacionalización de los productos guanajuatenses	4.3.1.3 Porcentaje de nuevas empresas exportadoras respecto del total de empresas exportadoras	6.40% (2018)	80.30% (2024)	13.70% (2020)
PG 2018-2024	Consolidar la comercialización e internacionalización de los productos guanajuatenses	4.3.1.5 Participación de las exportaciones de las empresas atendidas respecto a las exportaciones totales de Guanajuato sin fabricantes de automóviles	39% (2018)	52% (2024)	39.12% (2020)

## Alineación de programas presupuestarios a la agenda 2030

### Presupuesto asignado

De acuerdo con el ejercicio de alineación de programas presupuestarios realizado por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, el presupuesto asignado aproximado que tiene vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible durante los años 2019 y 2020 se distribuye como sigue:

Año	2019	2020
<b>Programas alineados</b>	45	95
<b>Objetivos atendidos</b>	8	16
<b>Presupuesto total del Estado</b>	\$83, 415, 970, 643	\$87, 300, 843, 251
<b>Presupuesto alineado a los ODS</b>	<b>\$41,402,232,376.98</b>	<b>\$66,354,928,713.22</b>
<b>Porcentaje del presupuesto alineado a ODS</b>	49.63%	76%

Fuente: Estimaciones propias con base en Presupuesto Datos Abiertos 2019 y 2020, así como Objetivos de Desarrollo Sostenible datos abiertos 2019 y 2020 publicado en <http://finanzas.guanajuato.gob.mx/>

### Número de programas presupuestarios asociados por Objetivo de Desarrollo Sostenible\*

2019		2020			
Objetivo	Programas asociados	Objetivo	Programas asociados	Objetivo	Programas asociados
1 FIN DE LA POBREZA	9	1 FIN DE LA POBREZA	2	9 INDUSTRIAL, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	7
2 HAMBRE CERO	3	2 HAMBRE CERO	4	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	7
3 SALUD Y BIENESTAR	8	3 SALUD Y BIENESTAR	8	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	6
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	17	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	20	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	5
5 IGUALDAD DE GÉNERO	7	5 IGUALDAD DE GÉNERO	1	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	2
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	11	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	4	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	1



Instituto  
de Planeación,  
Estadística  
y Geografía

## Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	4	<b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	2	<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	28
<b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	6	<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	6	<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	4

\*Existen programas presupuestarios que se asocian con más de un objetivo